

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO Diario de la Marina. AL DIABLO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Febrero 5. d las 5 de la tarde. Unos españoles, \$215.75. y otros, \$24.83. Descuento papel comercial, 0/47, de 3 a 34 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 d/4, banqueros, \$95.841. Idem sobre Paris, 60 d/4, banqueros, a 5 francos 151. Idem sobre Hamburgo, 60 d/4, banqueros, a 95. Jones registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 117, ex-cupon. Centrifuga, n. 10, pol. 96, costo y flete, de 2 1/2 a 3 1/2. Centrifugas en plaza, de 3 1/2 a 5 1/2. Seguir a buen reallo, en plaza de 2 1/2 a 2 7/8. Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4. El mercado, rojo. Vendidos: 4,200 sacos de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en tercercías, a \$10.15 nominal. Harina patent Minucoeta, grano, \$41.85. Londres, Febrero 5. Azúcar de cañiacha, 4 1/2. Azúcar centrífuga, pol. 96, de 10 1/2 a 11. Idem regular a buen reallo, de 11 1/2 a 11 1/2. Consolidados, a 103 1/2 ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 3 1/2 por 100. Cuatro por 100 español, a 68, ex-interés. Paris, Febrero 5. Cuenta por 100, a 105 francos 7 1/2 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NO ESTAMOS DE ACUERDO.

La Unión Constitucional publica hoy el siguiente sueto de fondo: NUESTROS CENSOS Según nuestras noticias el plan de reformas para Cuba, que ya hizo público la prensa madrileña, no altera los procedimientos electorales vigentes.

Para las elecciones, por tanto, que hubieran de verificarse en el año corriente, registrarán los censos firmemente rectificados con la intervención de los partidos locales, y cuya rectificación se hizo con imparcialidad y justicia en una superada. Esos censos deben estar ya publicados, con arreglo a la ley, y desde que se publican se abre nuevo período de rectificación que termina en el próximo mes de noviembre, salvo el caso de que nuevas leyes hagan precisa una rectificación extraordinaria, que por las circunstancias concurrentes en la muy recientemente terminada, no hay motivo para pedirla ni esperar.

Lo único indiscutible en el sueto que precede es el título con que el colega lo ha bautizado.

Efectivamente, los censos electorales son los censos del partido de unión constitucional, y no los censos de todos los ciudadanos a quienes la ley concede el derecho del voto.

Por eso creemos nosotros que en vez de no existir motivo para pedir y esperar una rectificación extraordinaria de los censos, se impone la necesidad de esa rectificación a fin de que el nuevo régimen pueda ser plantado con sinceridad y en con-

diciones que satisfagan a todos, haciendo fácil el propósito que abraza el gobierno de que las reformas contribuyan eficazmente a la consecución y consolidación de la paz pública.

El mismo apresuramiento con que La Unión declara que no es necesaria la alteración de los actuales censos, demuestra las deficiencias de que estos adolecen y la conveniencia de depurarlos.

Basta recordar que la última rectificación de los mismos se ha hecho por ayuntamientos y diputaciones provinciales nombrados por el general Martínez Campos y no elegidos por el sufragio, para comprender la imprescindible necesidad de que se abra una amplia rectificación extraordinaria antes de efectuarse las elecciones para el nuevo Consejo de Administración de la Isla.

La influencia de las diputaciones y los ayuntamientos en la formación de los censos, es, como se sabe, incontrastable. De esa influencia se ha hecho uso y abuso por la mayoría de las actuales corporaciones, todas de origen gubernativo. Así, pues, es natural que habiendo recaído la casi totalidad de los nombramientos de concejales y diputados provinciales en afiliados al partido de unión constitucional, el órgano de dicho partido no desee la rectificación de los censos; pero también es natural que por la misma causa pidamos la rectificación, y naturalmente que el gobierno la decreté para dar eficacia a las reformas.

El colega se muestra partidario en este asunto del famoso "como va, siga." Autonomistas y reformistas opinan lo contrario, y según nuestras noticias, que contradicen las de La Unión Constitucional, el Gobierno de S. M. está dispuesto a decretar la rectificación de los censos, a fin de dar garantías a todos los partidos.

Es lógico que así lo haga, para responder a la pregunta política planteada por las tres agrupaciones legales con el aplauso y hasta con la intervención del poder judicial.

El agio y el billete

Se. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío: Lector constante de su apreciable periódico, veo con gusto sin igual la complacencia con que da usted cabida en sus columnas a las distintas opiniones que sobre la cuestión billetes le remiten; complacencia que desearía obtener para mí, que también me siento acometido de echar mi cuarto a espaldas, ó a bastos, en el asunto. Conforme en un todo con la opinión del señor don Victor A. López, (primera de la serie) así como en los puntos que con la misma coinciden las dos publicadas en la edición de la tarde del lunes, siento que no me ocurra lo mismo con la publicada ayer, suscrita con la firma de Concepción Rodríguez. Yo bre todo, en lo que se refiere a que en los establecimientos se reciba el billete por todo su valor escrito.

Un ojo de la cara daría yo, qué digo un ojo de la cara las ganas que tengo de que me hagan jefe de administración, y aún algo más, que no digo, por participar de la candidez, de la purísima inocencia de doña Concepción, candidez é inocencia infinitas que se desprenden, como de la nieve el agua, de sus apreciaciones infantiles.

El señor López y los que con él coinciden, encuentran el mal en la forma dada al canje, y yo también. Páramos nosotros hombres perspicaces

al modo que suelen serlo los que nacen para consejeros de banco, jefes de administración, etcétera, y acaso no discurriríamos así, tan a la ligera, ni armaríamos tanto alboroto por tamaña tontería; que tontería debe ser, y grande, lo que actualmente sucede con el billete, cuando a ninguno de esos señores se le ha ocurrido ni aun siquiera tratar el asunto en Consejo, que es lo menos que había de ocurrírseles si el hecho revistiera la importancia que nosotros, pobres pigmeos del comercio al detall, queremos darle, y por lo cual, casi casi he llegado yo a convencirme de lo mismo. Bendito sea Dios, que así dispone las cosas!

Bien quisiera yo saber por dónde anda esa junta creada exclusivamente para dar forma al canje, velar por el billete en lo que se relaciona con los intereses públicos y otras cosas más que no recuerdo; cuyos afanes y desvelos son dignos de loa y de todo aplauso; bendita y alabada sea mil veces la sabiduría divina, que así dispone los hombres para las cosas!

No es pintoresco y divertido el espectáculo que a diario se presencia a las puertas del Banco, con motivo del canje. ¿Que no? Pero, hombre, ¿cómo no ha de serlo, si ni los señores de la junta, ni los del Consejo del Banco, por el nombre de la institución, y a que no por lo abigarrado y escaso al se que resulta, piensan en evitarlo?

Pero volvamos a doña Concepción. Supongamos que se reunieran los granujes, supongamos que acordáran recibir el billete por todo su valor escrito, y yo sería el primero en hacerlo; y supongamos que se fijaran en todos los establecimientos los carteles que doña Concepción desea, dando la nueva del suceso cual si fuera la venida del Mesías. ¿Qué ocurriría con esto? Pues sen cillamente que los que de manera tan candida procedieran, se encontrarían el día que hicieran el recambio de las mercancías vendidas en billetes por todo su valor escrito, con una pérdida de un diez por ciento, si la base de sus operaciones es en plata, y en oro, de un veinticinco. Dejémoslos de inocentes candideces, que eso no bastaría a dominar el agio, y aún tengo para mí que había de aumentarlo, si en tales condiciones había de existir el canje en la forma y manera que hoy se viene haciendo, manual inagotable de disgustos y fuente de todo mal para el billete.

Si la forma del canje no ha de variarse, yo, que soy partidario de las medidas radicales, preferiría cien veces que se suspendiera, pues que el billete, suficientemente garantido como

está, basearía su valor y conseguiríamos, por de pronto, dos cosas. Una el que no fueran los agricultores los que dieran el tipo de depreciación del billete, y la otra el espectáculo inoultivo y vergonzoso que a diario se presencia a las puertas de nuestro primer establecimiento de crédito, cuyos consejeros parecen enseñados en la escuela de Platón, que antes que hablar, enseñaba a sus discípulos a callar.

¿Qué forma se ha de dar al canje? Consignadas quedan mis apreciaciones en este punto, hechas públicas también en una carta que un periódico de esta capital me ha hecho el favor de publicar el día 22 del pasado, y ya he dicho también que no soy consejero de banco, jefe de administración, individuo de la Cámara de Comercio ni de otras corporaciones análogas, donde figuran ilustres hacendistas y hombres de pro; y que apenas me llamo Pedro, como los señores que componen la tan decantada junta del billete. Quédomos, por tanto, en mi tienda, llorando entre muselinas de ferro, alambas y perales, los errores de nuestros hacendistas y la pérdida que a este infeliz mortal con ellos ocasionan. Queda de nstad, señor Director, affmo. servidor q. l. b. l. m. — J. V. Sra. Habana, febrero 4 de 1897.

La zafra en Matanzas

Además de los que ya hemos mencionado, se preparan para moler, el ingenio Santa Amalia, en Coliseo, el Progreso, de Suárez Prentes y el Aguedita, de Rossell en Cárdenas. Hasta el domingo se habían recibido en Cárdenas 17,200 sacos de azúcar y 794 bocoyes de miel, de los ingenios Perseverancia, Esperanza, Indio, Alava, España y Por Fuerza.

Grain de almacen de ferreteria

Con esta fecha se ha entregado a la patriótica y benéfica asociación "La Cruz Roja", la suma de quinientos cuarenta y ocho pesos 55 centavos en oro y 11 pesos 78 centavos en plata, en una parte del producto de la suscripción promovida, para el socorro de inutilizados en campaña.

Las otras cuartas partes de dicha recolección quedan en el Banco Español, para dedicarla al fomento de la armada.

INDICES

MARINA

Desestimando la instancia del médico 1º, don Miguel Moreno y Lorenzo, que solicitó el pase a situación de supernumerario.

Aprobando el regreso a la Península por enfermo del médico 2º, don Emilio Godoy y Castro.

Nombrando asesor de la comandancia principal de Puerto Rico al teniente auditor de 2º clase, don Pedro de la Calleja y González.

Resolviendo se dé por terminada la licencia que se halla disfrutando en el departamento de Cádiz el contador de navío don Francisco de P. Rengio y sea pasaportado para esta capital.

Con cédula de la placa de segunda clase de la Real y Militar orden Naval de María Cristina para el comandante del cañonero torpedero Vicente Yañez Pinzón, don Juan Fernández Pinzón.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar para el médico primero de sanidad de la Armada don Aureliano Guerrero.

Nombrando comandante del cañonero Diego Vazquez, al teniente de navío de primera clase don Juan de Carranza y Reguera.

Disponiendo se haga una nueva convocatoria para completar el número de cincuenta aprendices de nuevo ingreso en la escuela de artilleros de mar.

Idem que figure en las listas de los buques de la Armada con el nombre de General Valdés, el vapor de ruedas adquirido recientemente.

Aprobando haberse suspendido el pase a la Península, el destino dado en las salas de marina del hospital, del médico mayor don Francisco Corona y Méndez.

Concediendo licencia absoluta a su solicitud al alférez de navío don Francisco Cerón y Gutiérrez.

Disponiendo que el capitán de navío D. José Ferrer y Pérez de las Cuevas continúe un año más en el destino de jefe de la Comisión de marina en Nueva York.

Nombrando ayudante de marina del distrito de Mayagüez y capitán de su puerto, al capitán de fragata D. José Pidal y Rebollo.

Disponiendo se encargue del destino de la compañía de depósito de esta Apostadero el capitán de infantería de marina D. Rafael Camojoano y Palomino.

La Suscripción Popular.

COMITE PATRIOTICO

de la fábrica de tabacos FLOR DEL PURO HABANERO.— Tesorero.

Existencia en caja en 31 de diciembre de 1896, \$ 241.17 47.90 Recaudado en el mes de enero de 1897.

Operarios: 1ª semana plata \$ 3 2ª id. 3.20 3ª id. 3.10 4ª id. 3 5ª id. 3 15.30

Dependientes: 13 dependientes a 50 cts. oro al mes, 6.50

Existencia en 31 de enero, 250.67 63.20 Habana, 31 de enero de 1897.—El Tesorero, Antonio Villanil.

COMITE PATRIOTICO DE LA

Fábrica de tabacos "La Comercial."

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presenta

Muy señor nuestro. Sirvase dar publicidad en su apreciable periódico a la adjunta nota de la suscripción patriótica correspondiente al mes de la fecha, de la fábrica de tabacos "La Comercial", como sigue:

ORO. PLATA. Suma anterior, \$ 224.14 270.56 Ingresado en el mes de enero, 93.60 Total, \$ 224.14 364.16

Le anticipan las gracias sus afmos. s. a. Q. S. M. B., Fernández Corral y Cº

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Centenes, a 6.25 plata. En cantidades, a 6.27 plata. Luises, a 5.00 plata. En cantidades, a 5.02 plata. Plata metálica contra oro, 15 1/2 a 16 dto. Billetes plata contra oro, 26 1/2 a 27. Calderilla, de 20 1/2 a 21.

SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

ya se acabó el monopolio

LA ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS

EMPIEZA DESDE HOY A LA CONFECCION DE UNIFORMES

FIJENSE LOS DE INFANTERIA

UNIFORMES de dril mil rayas, hechos por medida, con chaleco blanco

A 7 PESOS 50 CTS.

OIGAN LOS DE CABALLERIA

UNIFORMES de dril mil rayas, por medida, con chaleco de dril ó blanco

A 7 PESOS 50 CTS.

ESCUCHEN LOS DE ARTILLERIA

UNIFORMES de dril mil rayas, hechos á la medida con chaleco blanco

A 7 PESOS 50 CTS.

ATIENDAN LOS DE TODAS ARMAS.

UNIFORMES de dril mil rayas refractario al lavado, con chaleco blanco,

y cortados con verdadero estilo madrileño á

\$ 7.50

Los precios de esta casa son en billetes ó en plata.

LA ANTIGUA CASA DE

J. VALLÉS

siempre sostendrá su lema

MAS BARATO QUE YO, NADIE

SAN RAFAEL NUMERO 14 1/2

REALIZACION VERDAD

De juegos de sala, gabinete y comedor; mimbres, camas, lámparas, pianos y toda clase de muebles nuevos y de uso y objetos de arte. 10743 con y sin brillantes. ESPECIALIDAD EN BARATISIMOS.

Se compran muebles y joyas de uso. Almacén Importador de Joyería y Mueblería. ANGELES 13 Y ESTRELLA 29.—TELÉFONO 1615.

RESTAURANT EL Oriente LAMPARILLA 26

Se suplica al público haga una visita a este Establecimiento, elegantemente montado y decorado en la seguridad de que ha de salir complacido tanto de su excelente servicio como de lo módico de sus precios y esmerado aseso.

Joyas, Joyas, Joyas.

HASTA EL FIN

Signe liquidando sus existencias de Joyería, Planos y Muebles "LA SEGURIDAD" AGUILA 209, entre Estrella y Reina, y el público que aprovecha esta rara ocasión se admira de la inconcebible baratura de los precios.

AGUILA 209

DE TODAS PARTES.

LOCOMOTORA Y BICICLETA

En Siracusa ha tenido lugar una curiosa carrera de media milla de distancia entre una bicicleta de seis asientos y el tren Empire State express; éste quedó atrás cuatro largos de bicicleta.

Desde hace tiempo se ejercitaban los seis velocipedistas para ese torneo de velocidad, y los oficiales de la compañía Dalaware, Lackawanna y Western, que se interesaban en la prueba hicieron allanar un camino cuatro pies de ancho que se extiende a lo largo de la vía.

Allí esperaban los atletas con su caballo de acero al monstruo de hierro que se acercaba; en cuanto lo vieron aparecer en una curva, pusieron en marcha, dejaron que aqnel los alcanzase y se lanzaron entonces hacia adelante con cuanta energía pudieron desplegar.

Es cierto que la locomotora no empleó toda su velocidad; mas el terreno desapareció ante los dos extraños coches, y al llegar al final de su camino el velocipede había dejado atrás a su poderoso competidor.

Esta bicicleta es, de las construidas hasta ahora, la que puede recorrer con mayor velocidad un espacio dado, y parece que seis asientos es el número más conveniente para conservar el equilibrio y permitir al hombre que va en el último sitio haga de timonel con la eficacia necesaria, sobre todo al desmontar de la máquina en movimiento.

SEUTA, LLAVE PRINCIPAL DEL ESTRECHO.

Acaba de llegar a nosotros un nuevo libro, que mañana aparecerá en los escaparates de las librerías, firmado por nuestro distinguido y antiguo compañero en la prensa, D. Manuel Tello Amundarey, obra que está impresa con elegancia, encuadrada en una preciosa cubierta en colores, tirada en los talleres de Portabella (Zaragoza), y cuajada de magníficos grabados.

La prentura del tiempo nos ha impedido leer con el detenimiento que merece esa obra; sólo hemos podido examinarla a la ligera, adquiriendo, sin embargo, el convencimiento de que es un profundo y razonado estudio histórico, político, jurídico y militar, en el que su autor luce las galas de su brillante estilo y de su amplio espíritu de observación.

Esta no es una obra más. Es un libro que, a la amabilidad de su forma y a la claridad de su lenguaje, une el interés del asunto, que no es otro que el poner de relieve cuanto debe hacerse en aquella plaza, si se quiere que ocupe el puesto que por derecho le corresponde.

EL JAPON

Los japoneses prosiguen con entusiasmo arduo en el propósito de desarrollar sus actividades para eximirse de entregar su dinero a las países europeos que les construyen buques y les suministran armamento.

Conscientes con esa idea han enviado a Europa una comisión oficial que tiene por objeto visitar y estudiar los arsenales, fundiciones y fábricas de material de guerra. Esa comisión ha terminado su tarea en Inglaterra y ahora se dispone a hacerlo en Francia, Bélgica y Alemania.

Tan pronto como termine se dirigirá a Simonsa para plantear los procedimientos europeos en el gran establecimiento metalúrgico allí creado.

LOS RAYOS ROENTGEN.

Wollmar, el jefe de los socialistas bávaros, sufrió varias heridas graves durante la guerra del 70, y desde entonces ha venido usando muletas.

Pero ahora se le han abarrotado las heridas del pie derecho, y esto le hace sufrir muchísimo. Para dar con las causas de este nuevo mal los médicos han recurrido a los rayos Roentgen, y han descuberto, con gran sorpresa suya, dos balas aplastadas en la parte central del hueso del pie.

Dichos proyectiles van a ser extraídos, creyendo los médicos que cuando esto se realice, Wollmar podrá andar sin muleta y sin bastón.

LA BIBLIOTECA MENDELK.

Mendelk, el Soberano abisinio, ha ordenado la creación en Addis-Ababa de una biblioteca, en la cual se coleccionarán todos los manuscritos existentes en Europa.

Ya el año anterior el Negus hizo construir en la isla sagrada de Debs-Sinai un edificio, al cual envió gran número de manuscritos que constituían el objeto de la veneración de los habitantes. De dichos manuscritos mandó sacar varias copias destinadas a la nueva biblioteca de Addis-Ababa.

FOLLETIN 36

LA INUTIL RIQUEZA

NOVELA POR JORGE OHNET.

(Esta novela publicada por la vista del M. Paris, se halla de venta en «La Moderna Poesía» Quimp, número 139)

(Continúa)

Dejó de ver a Redel bajo su aspecto acostumbrado y le pareció, de repente, que era otro hombre y que se manifestaba con otra fisonomía, con otro aire, con otros sentimientos. Después de haber permanecido sola con él con tanta frecuencia, en el espacio de algunos meses sin más inquietud que si se hubiese tratado de un hermano, se sintió entonces turbada y llena de demencia. Había sido yacubap de disertar sobre la opinión ni de analizar la sociedad, y sentía más deseos de pedir perdón a Redel por haberle afijado que de explicarle por qué era necesario que sufriese su aflicción.

Le miró con una dulzura que jamás había asumado a sus ojos y sin duda revalió así más bella ó mucho menos imponente, porque el coronel recibió en seguida el uso de la palabra y dijo bastante inteligentemente:

—¡Jamás tendrá usted, señora, servidor más fiel que yo. Créame usted; daría sin vacilar mi vida por evitarle un disgusto. Me acusa usted por no haber querido partir, pues bien, voy a solicitar un puesto que me dejará para mucho tiempo. Sacrificaré todas

LA PESTE BUBONICA

El telégrafo ha anunciado que la peste bubónica está causando numerosas víctimas en Bombay, de donde gran parte del vecindario ha huido aterrizado.

Esa repugnante y devastadora enfermedad puede ya considerarse como endémica en las regiones del Extremo Oriente, a donde se refugió cuando fué expulsada de Europa por las prácticas de higiene y de limpieza que introdujo en buena hora la civilización. En este concepto ningún progreso humano, de los que tanto engullecieron a nuestro siglo, ha producido una revolución más grande y bienhechora que la limpieza.

De las distintas invasiones de la peste en España, durante la Edad Media, fueron las más asoladoras las que se conocen en la historia con los nombres de primera, segunda y tercera mortandad, y que con intervalos de unos veinte años llenan de pavor la segunda mitad del siglo XIV.

En la primera de ellas, sobre todo, que se padeció en nuestro país en 1348, España sufrió tanto que—según el padre Sarmiento,—después del diluvio no se había conocido una calamidad semejante. «De tres partes de gente perecieron dos. Entonces se despojó España, y las tierras quedaron yermas, sin dueños y sin colonos.» De esta peste murió el Rey Alfonso XI en el sitio de Gibraltar.

La aparición y estragos de otras enfermedades epidémicas que hubo en España a mediados del siglo XVIII, hicieron que se pusieran en práctica en los pueblos los procedimientos de limpieza y desinfección, y desde entonces ya no se registraron ni aquí ni en el resto de la Europa culta más invasiones de la peste bubónica.

Hoy esta horrible enfermedad está circunscrita en su desarrollo P Persia, Arabia, India y China.

EL BANQUETE DE LA PRENSA.

(De El Liberal de Madrid del 16 de enero.)

Fué el banquete de anoche un acto verdaderamente solemne, expresivo y hermoso. Los agasajos, las pruebas de simpatía y las demostraciones de cariño recibidas por los periodistas españoles en su visita a Italia, habían hecho contrastar, con un recuerdo que no puede borrarse, una deuda de cortesía y gratitud, que ayer fué satisfecha.

La brillante representación de nuestro periodismo, al cual se habían querido mirar curiosos el ministro de Estado y un periodista de toda la vida, el Sr. Cos GAYÓN, y la representación brillantísima del Gobierno y del pueblo italiano, sintetizaron anoche, en la reunión cordial y sincera, aquellos sentimientos de afecto que van de una nación a otra.

En las palabras que al terminar el banquete, a la hora de los brindis, se pronunciaron, velase expresivamente aquellas simpatías que tuvieron su mejor traducción en el discurso elocuentísimo del embajador de Italia.

Por todo esto, la fiesta de anoche, más que reunión de pura cortesía, fué acto verdaderamente fraternal, en que no unos diplomáticos y unos representantes de gobierno y unos periodistas, sino dos pueblos, venían a mostrarse unidos en una estrecha comunidad de sentimientos y de simpatías.

Esto, en circunstancias como las presentes, tiene más valor y da más importancia a la intimidad y al cariño verdadero revelados ayer, de nuevo, por dos pueblos hermanos.

LOS CONCURRENTES.

Presidía el señor duque de Tetuán, ministro de Estado, teniendo a su derecha a los señores embajador de Italia barón de Renzi, Moya y marqués de Carignany, secretario de la embajada; y a su izquierda al señor Cos Gayón, ministro de la Gobernación; marqués de Malaspina, consejero de la embajada, y Mellado.

Erán, además, los condesales los señores conde de Estéban Collantes, conde de Romanos, D. Rafael Gasset, D. Guillermo Ranés, D. Pio Perrone, D. Testafino Gallego, D. Juan Ortega Gironés, D. Mario Perrone, D. José Francos Rodríguez.

Marqués de Altamira, don Juan Antonio Benlliure, don Torcuato Luca de Tena, don Enrique Sepúlveda, don José L. Casanova, don Ricardo Sepúlveda, don Fernando Bockorini, don Salvador Ganals, don Ramón Cárdenas.

Don José María Alonso de Beraza, don Eugenio Antonio Flores, don Ramón Gasset, don Rodrigo Soriano, don Carlos Fernández Shaw, don Francisco E. Villogas, don Salvador Peris Mencheta, don Antonio Paez, don J. Bulgas.

Marqués de Carobio, agregado a la embajada; don Fernando Perrone, marqués de Valdeglesias, don Enrique Teleschi, coronel de La Tribuna, de Roma; don Rogelio Madariaga, don Jorge Bussato, don Juan Comba, don Rafael Eduardo Sánchez y don Antonio Santonja.

mis alegrías a su tranquilidad, dicho por haber podido ofrecerla esta prueba de adhesión.

Ante aquella declaración tan franca, en el pensamiento de la joven surgió la doblez y el egoísmo de Valentín y se produjo una terrible comparación entre aquellos dos hombres. El sentimiento de la desproporción entre la sentencia que había notificado a Redel y las causas que la habían producido se apoderó de ella repentinamente y creyó absurdo y monstruoso ser tan dura para quien tan poco lo había merecido. Uaa extraña y tierna parcialidad se manifestó en ella hacia el generoso soldado, pero, demasiado inteligente para no darse cuenta de su cambio, eso mismo la hizo juzgar más necesario que nunca el alejamiento de Redel. No quiso, sin embargo, dejar sangrar la herida que acababa de producir y se esforzó en seguida por curarla delicamente.

—Me ha comprendido usted mal, dijo, ó más bien ha exagerado usted mi pensamiento. No se trata de que usted se destierre, ni siquiera de que deje usted de visitarme. Extremar las cosas sería también dar materia a la maledicencia. ¿Quiere usted que se diga: «El coronel Redel no va ya a casa de la señora de Contrás; deben estar regañados»? No; es preciso ser para conmigo como todos los demás amigos, no distinguirse de ellos por ninguna exageración de sentimientos, ser razonable y juicioso. Mediante estas concesiones al qué dirán, nada habrá reprehensible en nuestra amistad y el

MENU

Potage bisque d'ecrevisses
Consommé Royal
Darnes de saumon á l'italienne
Filets de bœuf á la godard
Cailles á la Saint Germain
Bastions de foies-gras
Chapons de france rôtis au cresson
Salade russe
Mousse au kirsch
Bombes glacées
Dessert

VINS

Jerez
Bordeaux
Beurgogne
Champagne Frappé
Café et liqueurs

CONCIERTO

Durante la comida la notable orquesta de handrillas que dirige con singular acierto D. Manuel Más, ejecutó el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.ª Viva mi tierra! (Pascalle), Juanrranz.—2.ª El Día de la Africana (Jota), Caballero.—3.ª Gnomia, dedicado al embajador de Italia, barón de Renzi (Pascalle), Más.—4.ª Pan y toros (Fantasia), Barbieri.—5.ª La madre del coraero (Jota), Jiménez.—6.ª Funiculi-Funicula.

SEGUNDA PARTE

1.ª La Dolores (Jota), Bretón.—2.ª Cádiz (Marcha), Chueca.—3.ª La Prensa, dedicado a los periodistas madrileños (Wals), Más.—4.ª Cuadros dissonantes (Schotis), Caballero.—5.ª Auras de España (Pompurin), Barbieri.—6.ª La perla (Polka), Más (Liljo).

TERCERA PARTE

1.ª La Dolores (Pascalle), Bretón.—2.ª El anillo de hierro (Freniduo), Marqués.—3.ª España, capricho con variaciones, dedicada al Gobierno español (Polka), Más.—4.ª La maja (Seguidilla), Nieto.—5.ª Conchita, (Habonera), Más.—6.ª La Bruja (Jota), Chiapi.

LOS BRINDIS

EL DUQUE DE TETUAN

Inició los brindis el ministro de Estado, señor duque de Tetuán, con estas palabras, que fueron muy aplaudidas:

—Como el digno presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, va a decir cuál es el origen del banquete que aquí nos ha reunido esta noche, nada me toca a mí hablar sobre este punto.

Sólo deseo que ya que debo a la galantería de los periodistas madrileños el inmerecido honor de presidirlos esta noche, las primeras palabras que se pronuncian sean para proponer que levantisé las copas conmigo por S. M. el rey Humberto, por la reina Margarita, que embellece el primer hogar de la patria italiana, y por los lazos de verdadera amistad y sincera simpatía que unen a los gobiernos de los dos naciones, como unen a los pueblos. (Aplausos.)

EL SEÑOR MOYA

Dijo lo siguiente: —A la bondad y al cariño de mis compañeros, que no a méritos propios, debo el honor de llevar su voz y su representación, que tanto enaltece en esta fiesta que podría llamarse fiesta del deber y de la gratitud.

Ni los días que vivimos, más luminosos que felices para la patria, han permitido que este banquete sea lo que sus iniciadores deseaban y nosotros, nuestros ilustres invitados, merecimos; ni el agraciamiento que debemos a la noble prensa italiana y a Italia entera, consentían que su celebración se aplazara un instante más.

Fijos en estas dos sencillas y modestísimas consideraciones y tendréis explicado el carácter de esta fiesta, y el carácter de los periodistas que la realizan.

Somos una familia—cuquiera que sean las diferencias políticas que nos separan—estrechamente unida a las venturas y a las tristezas de la patria, y por tanto, no podemos entregarnos a ruidosos regocijos, cuando la patria sufre de la fuerza y de los destinos, de su derecho y de su fuerza y con plena confianza en su integridad perdurable, está sedienta de paz, de paz honrosa, redentora y fecunda.

Somos una familia modesta, pero bien agradecida, que no olvida los favores recibidos, y por tanto, no queremos que pase un día sin que seamos para nosotros una gratitud y una fraternidad hospitalaria disfrutada en nuestra hermosa tierra, y que vive y vivirá eternamente en nosotros el recuerdo de los esplendidos agasajos, de las ruidosas manifestaciones de entusiasmo y de las pruebas infinitas de entrañable afecto con que vuestros periodistas más ilustres y vuestros ciudadanos más nobles tan pródigoamente obsequiaron a nuestros compañeros.

Hemos sido siempre entusiastas admiradores de las soberanas grandezas de Italia. Y ya que tenemos la fortuna de que hoy la represente aquí por títulos oficiales los más altos que podría representarla siempre de brillante modo como escritor ilustre por los títulos de sus obras famosas, rogámosle que transmita a su país este brindis, que el corazón agradecido nos dicta a todos. ¡Por la Prensa italiana! ¡Por Italia entera!

EL EMBAJADOR DE ITALIA

El embajador de Italia, barón Rezi de Montanaro, es una figura de mucho relieve en la prensa, en la literatura y en la política de su país.

Como periodista, tiene entre sus mejores días en que, naturalmente, el ministro le ofrezca un puesto ventajoso, usted lo acepta y asunto terminado. Hasta entonces nada debe cambiar.

—Sí, replicó Redel con tristeza: todo cambiará. Entre nosotros el voto está ya desgarrado y no podrá vivir ante sus ojos en el misterio de mis sentimientos. ¡Esa tan dulce para mí no pensar más que en usted, sin decirle nada, y referirlo todo a usted, que era el único interés de mi existencia!

El carácter anónimo de mi ternura era una garantía para mi tranquilidad. Yo pensaba: ¡Jamás la confesaré que el amo, pero la amaré a mis anchas, oscuramente, y nadie podrá impedirlo. Parece que ni esta dicha me era permitida puesto que los demás me la prohiben y la violentan brutalmente al revelar!... Doy a usted mil gracias, señora, por haber tenido el valor de sobreponerse a esas críticas y a esas acusaciones ofreciéndome el quedarme, pero eso ya no es posible. Venir a su casa rodeado de miradas hostiles, sentirme espionado incógnitamente, sería un suplicio intolerable para mí y usted no querrá imponérmelo.

Enriquez se quedó callada, pensando en aquel rápido cambio de la situación que la impulsaba a retener a Redel cuando él no quería quedarse. Su corazón palpó vivamente al verse tan respetada por el que la amaba, por aquel hombre que al declararla su ternura no sospechaba que ella pudiera pagársela, juzgándola hasta ese punto incapaz de una falta. Inteligencia selecta, al dominar a la materia,

trifó el haber fundado El Fanfall, en la época que Renzi le dirigió en el órgano más autorizado y popular del partido liberal italiano; como político, se ha distinguido mucho por sus campañas parlamentarias durante los catorce años que por el voto de sus conciudadanos fué diputado; como literato, alcanzó evidenciada y merecida fama con sus obras dramáticas, que han tenido intérprete admirable en el insignie Rossi.

Apocó demostró el señor barón Renzi de Montanaro que es también un verdadero orador.

Su discurso, sentido, inspirado, elocuentísimo, fué interrumpido a cada momento por atronadores aplausos.

Para que nuestros lectores lo conozcan y le aplaudan también, lo publicamos íntegro. El barón Renzi habló en italiano. Celebráremos haber sido fieles en la traducción. He aquí el discurso:

Muy gratas ha sido para Italia el anuncio de este banquete; pero más grato será para todo corazón italiano el eco de las nobles y afectuosas palabras pronunciadas por el señor duque de Tetuán y por el senador señor Moya, presidente de la Asociación de la Prensa.

No encuentro frases con que agradecer el honor que me habéis dispensado y que confundiría mi modestia, si no supiese yo que vuestras manifestaciones van mucho más allá de lo que a mi personalidad se refiere.

Esas manifestaciones traspasan los Alpes, y constituyen el saludo de amistad de un pueblo generoso a un pueblo amigo.

Cuando hace ya muchos años estuvierón aquí varios ilustres escritores italianos, lloráronse éstos de su visita un recuerdo que, ni el tiempo transcurrido ni los acontecimientos han podido borrar.

Regresaron a su patria como ofuscados por la luz líberica, y no sabían si elogiar más la aspera belleza del país, ó la extremada cordialidad de los habitantes.

Lo mismo desearía que os ocurriese a vosotros. Erán días de luto aquellos durante los cuales visitásteis mi país. Nuestras fiestas no podían, por lo tanto, ser ruidosas. Pero tengo la seguridad de que cada uno de vosotros pudo ver en los melancólicos ojos de cada italiana un resplandor de verdadera simpatía, como en el apron de manos de todos mis compatriotas, el apretón de manos del amigo.

Y amigos verdaderos somos; amigos, tanto en la prospera como en la adversa fortuna.

Abrijo la convicción de que los españoles y los italianos, cuanto más nos conozcamos más nos amaremos.

La ola que baña las dos costas del Mediterráneo, llevará consigo en su eterno fatigón la palpitation de dos pueblos hermanos para entenderse.

¿Y por qué no han de amarse? No me refiero ya a los vínculos de raza. Estos son grandes; pero, por desdicha, no bastan a veces.

No pocas han sido las guerras fratricidas.

Pero ¡qué intereses han podido dividirnos! ¡qué rivalidades! Dios ha concedido idénticos dones a nuestras tierras y el mismo sol vivificador calienta a Andalucía y a Sicilia, a Génova y a Cataluña.

Ambos países llevan en la sangre el germen de las pasadas grandezas y los mismos ideales de antiguas glorias sirven de estímulo a las nobles acciones.

¡Ah! Bien sé que alguien ha dicho: «Follos los pueblos que no tienen historia!» No lo repito, pero creo que los pueblos sin historia son pueblos sin ideales, y sólo de apertitos materiales no viven ¡qué digo! no son dignos de vivir ni los hombres ni los pueblos.

Nosotros, en cambio, debemos conservar siempre como muy caros nuestros ideales. Bendicámos nuestra historia y defendámosla como sagrado pergamino de familia.

La historia pasada será inspiradora de la virtud en lo porvenir.

Y esto mismo pensaba yo precisamente el día en que fué botado al mar el Cristóbal Colón.

La emoción profunda que experimentó el corazón de cada uno de nosotros, nos evocó recuerdos que nos confortaban en el ánimo.

Y mientras se unían a vuestros aplausos los ardientes vivas de los italianos, hacíamos nosotros los siguientes votos:

¡Desciendo gozosa al mar, oh nave alforzada, puesto que tu nombre inmortal comprende la gloria de dos pueblos!

¡Recorre dichosa los mares, té, que en la armonía de tus formas revocantes el genio de mi país, y en el acero de tu enrazada enseña el símbolo de la gallarda de los corazones españoles!

¡Navega impertérrita y conserva en los pliegues de tu bandera, como en otro tiempo en Lepanto, el secreto de las victorias de España, de Génova y Venecia!

Pero ya es hora señores, de que abandone tales recuerdos, que tan fácilmente acuden a la memoria de un antiguo militar.

Hay se encuentra ante vosotros un hombre muy distinto del que habéis querido honrar con tan señalada cortesía: el embajador de una potencia amiga.

¡Hago votos porque la paz, la benéfica paz, despliegue pronto sus blancas alas y descienda sobre España, portadora de todos sus dones, como amplia compensación a las desventuras a que ha estado sometido este noble país.

Y ahora sólo me falta cumplir con una grata y última tarea: la de alzar el copa y dedicar mi primer brindis a S. M. la reina regente y al rey, en cuyo nombre hoy se combate por la integridad de la patria.

Y al daros gracias por la afectuosa acogida con que me habéis honrado, permitidme que brinde por la Asociación de la Prensa.

es española, cuyo pensamiento deja entoftidias huellas de sí misma en la opinión pública; por esta Asociación que fué iniciadora de gratas manifestaciones de amistad entre nuestros dos países.

¡Brindo por la Prensa madrileña, que es, a un mismo tiempo, escuela de progreso y hogar del más puro patriotismo. (Grandes y prolongados aplausos.)

EL SR. MARQUES DE VALDEIGLESIAS

Pronunció un discurso muy elocuente y muy notable, que fué aplaudido, en justicia, ruidosamente.

—Como quiera que fui yo—dijo—quien tuvo la honra de presidir la Comisión de periodistas que tan espléndida hospitalidad recibiera en Italia, permitidme que por esta circunstancia añada algunas palabras a las muy elocuentes pronunciadas por nuestro querido presidente el Sr. Moya.

En nombre de aquellos periodistas os digo, señor embajador, que guardamos grato recuerdo de nuestro viaje a Italia. El nuevo de Génova, lleno a nuestro arribo, de una multitud, entusiasta y simpática, que gritaba ¡viva España! la botadura del crucero Cristóbal Colón, a la que se dignaron asistir el ministro de Marina, en nombre del gobierno italiano, tres obispos en nombre de la Iglesia y las autoridades representando a la ciudad; botadura que significaba para nosotros la seguridad de contar con un buque más en nuestra escuadra, para el caso (Dios quiera que no llegue) de tener que defendernos de alguna injusta agresión; el recibimiento verdaderamente cordial y afectuoso que nos hicieron en la prensa como las Municipalidades de la hermosa Florencia y de la histórica Roma, ciudades evocadoras de tantos recuerdos y de tantas impresiones artísticas... todo esto, repito, se borrará difícilmente de nuestro recuerdo y solicitaré siempre nuestra gratitud....

Pero bien comprendíamos que aquellos homenajes y aquellas muestras de simpatía no eran para nosotros, modestos periodistas, que no podíamos dar nada a Italia, a la cual tampoco íbamos a pedir, sino que eran para España, para nuestra nación, que está dando ante el mundo ejemplo tan admirable de abnegación, de patriotismo, de resistencia, de valor y de fe....

Del mismo modo, en la persona del digno barón de Renzi, saludamos los periodistas madrileños a Italia, a la nación hermana, cubierta por el mismo cielo y bañada por el mismo mar, cuyo idioma entendemos sin haberlo aprendido, y cuya historia se entrelaza con la nuestra, por tantos recuerdos y tantas grandezas enormes.

Brindemos por Italia, por su digno embajador, por su prensa, tan ilustrada como inteligente; por su valiente ejército, y por su admirable Marina; pero, como ha dicho con frase elocuentísima el señor barón de Renzi, brindemos también por la paz, que es el mayor bien que pueden apetecer las naciones, y sin la cual no pueden realizar la ley del progreso. (Aplausos.)

EL SR. TEDESCHI

Cerró los brindis el Sr. Tedeschi, correspondiente de La Tribuna, de Roma.

El Sr. Tedeschi, que goza en la prensa madrileña de generales simpatías, era el único periodista italiano en ejercicio que asistió a la fiesta de anoche; su brindis, por consiguiente, era obligado.

Habló el Sr. Tedeschi en castellano, y habló muy bien. Sus frases de cariño y de entusiasmo para España fueron unánimemente aplaudidas.

UN TELEGRAMA

El Sr. Moya leyó el siguiente:

Barcelona, 15 (6-10 t.) Me uno de corazón a la fiesta que se celebra en señal de gratitud a Italia y al señor Perrone, por la afectuosa acogida que nos dispensaron.

Lo ruego sea intérprete de mis sentimientos en ella, ya que mis ocupaciones me privan de la satisfacción de asistir.

¡Viva Italia! ¡Viva España!—Mencheta.

DETALLES

Los Sres. Gurich y Burill, los conoelidos floristas de la calle de Cedeceros, adornaron la mesa con verdaderas obras de arte, por tratarse del embajador de la nación artista por excelencia.

D. Eleuterio Delgado, director de la Tabacalera, envió varios cajitas de cigarrillos para el banquete.

El Sr. Bussato, que asistió en representación de la colonia italiana, había formado con banderas italianas y españolas y varias armas antiguas, un artístico trío que adornó al salón.

El alcalde, Sr. Sánchez Toca, envió grandemente las plantas que adornaban la escalera.

Lbardy sirvió la comida con su perfección habitual.

La fiesta terminó a las once de la noche.

CORREO NACIONAL.

Del 18

CUESTION CABRINANA

Reunión de abogados—Recurso de casación.

En casa del señor Gamazo previa citación de esto, se reunieron ayer, a las once, los señores Salmerón, Silvea, Canalejas y Barrio y Mier, para estudiar la sentencia que condena al Marqués de Cabriniña y aconsejarle, en calidad de letrados, respecto a la actitud que debe adoptar, en vista del fallo de la Audiencia.

El señor Martínez Campos no asistió a la reunión, por haberse dado de baja en el como usted no se dejan desanudar por mucho tiempo; la voluntad, su cualidad dominante, viene a su socorro en el momento en que la necesitan y les hace sobreponerse a todos los obstáculos.

Con frecuencia me he echado en cara, desde que usted me visita, haber contribuido a retenerle en la inacción. Usted no es a propósito para nuestras pequeñas intrigas sociales, porque vale usted más que aquellos con quienes tendría que luchar. Lo que ha sucedido no es cosa nueva. Yo tengo por usted una sincera amistad que nunca será desmentida. Si usted, por su parte, ha forzado un poco la dosis de simpatía permitida, confiese que jamás le he estimado con mi coquefera. No le acuso por ello, sin embargo, porque un homenaje, aun siendo excesivo, que viene de usted, tiene siempre su precio para una mujer que sabe lo que vale el sentimiento. Deme usted, pues, la mano; mireme de frente, y dígame que me perdona la pequeña herida que me he visto obligada a producirle.

Redel levantó la frente, dió a la condesa una mano que temblaba demasiado para ser la de un soldado, y sin atreverse casi a mirarla, balbuceó algunas vagas palabras y se pronunció en una retirada que no se pareció a las que para gloria suya había operado ante el enemigo.

VII

Una tarde a eso de las seis, salía Elijah de una casa de la calle del Cuatro de Septiembre, de visitar por sí mismo a una familia de pobres vergonzantes que la señora Mossler le había recomendado, cuando vio que una obrera encanecida que iba delante de él, subía vivamente en un coche de casino que estaba parado en la esquina de la calle de Luis el Grande. Miró maquinalmente al interior del coche y vio con estupefacción al conde de Contrás que estrechaba la mano de la joven. En el mismo momento, el cochero fustigó al caballo y el coche se alejó en dirección de la Bolsa.

Encontrar a Valentín corriendo aventuras no era para asombrar extraordinariamente al señor Elijah. Pero sorprenderle con aquella chisnela de tan ínfima condición, era una novedad. Hasta entonces no le había conocido más queridas de cierta clase, pero la sociedad le impulsaba, sin duda, a descender, y después de los encajes y los perfumes delicados, caía en el percal y en el almizcle adulterado. Sin dejar de andar, Elijah pensaba todas estas cosas con una entera concentración hacia su antigua amiga. Hacía ya tiempo había previsto que Contrás, no contento con entregarse a todo género de extravagancias, acabaría por cometer faltas que acarrearían graves consecuencias; pero, impotente para corregirle, estaba decidido a evitar a la señora Mossler la pena de conocer las locuras de Valentín. Da una vez para siempre había renunciado a intervenir en los asuntos del conde, más que en lo que pudieran referirse a

El partido conservador balcan sufre con esta medida un rudo golpe, porque pierde su adhesión más animosa.

La Gaceta de hoy publica un decreto de la Presidencia nombrando senador vitalicio al diputado don Cortes por el distrito de Nules (Castellón), don Joaquín López Dóriga.

INSTANCIA

He aquí la elevada por los señores de Casas de Cambio al señor Intendente General de Hacienda, como consecuencia de la entrevista celebrada por ellos con aquella autoridad, y de la que dimos oportunamente cuenta:

Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Los que suscribimos, dueños de casas de cambio en representación de sus compañeros de gremio, autorizados por acuerdo de su Junta general para dirigirse a V. E. con esta instancia, formularnos, sometiéndolo a las indicaciones de V. E., y respetuoso decimos:

Que conmovidos "para tratar de un asunto que interesa al gremio, de acuerdo con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General" como expresan las citaciones, tuvimos la honra de ser recibidos por V. E. anteayer, y la pena de orbe de ser en opinión del Gobierno Supremo y en la propia de V. E. la gran depreciación del billete plata del Banco Español obedeció exclusivamente a la especulación que efectuaban las casas de cambio; y que nos congregaba para advertirnos que si en el plazo de ochenta y ocho horas no cesaba al agío, daría cuenta al Excmo. Sr. General en Jefe de los efectos oportunos, puesto que ya habíamos comenzado el espectáculo que se dio los días de las puertas del Banco Español por centenares de personas reunidas con objeto de cambiar billetes: hecho de que somos responsables los cambiistas.

Al vernos por V. E. apreciados como causa eficiente de sonoras y naturales perturbaciones económicas, y al sentir la dureza de la apreciación, quisimos, no obstante con V. E., que de ello no nos oídos entonces, ni nos creemos ahora capaces; sino exponerle algunas consideraciones de carácter práctico, y someter a su elevado criterio algunos razonamientos de persuasiva evidencia. V. E. no se dignó consentirnos, y nos encargó que en el plazo fijado buscásemos solución al conflicto so pena de hacer lo que fuera procedente, y que lo expresásemos en forma de palabra ó por escrito. Con la esperanza de que este sea más afirmado que nosotros al llegar hasta V. E. lo confiamos nuestras sinceras convicciones, ya que nos está vedado el terreno científico, único quizá en que estas graves cuestiones puedan debatirse y resolverse.

Y antes de entrar en lo especial y concreto de este asunto, señores licitos, consignar una protesta que de nuestra conciencia surge, que alienta nuestros corazones, y que guía nuestra pluma en estos momentos. Los firmantes de esta instancia somos todos españoles, no más que quien lo sea de veras, ni menos que quien lo sea más; lo somos de los que sienten más que las suyas las desventajas de la patria, y de los que ante su nombre y sus intereses estiman despreciables los propios y están dispuestos a demostrarlo, si se entendiese que no lo hemos demostrado ya. Y por que somos así y así queremos seguir siendo toda nuestra vida, al dejar el despacho de V. E. bien ó mal tratados, nuestra primera unanimidad, fué volver inmediatamente y decir a V. E. "Señor mío, V. E. somete a nosotros a un Excmo. Sr. Gobernador General y al Gobierno Supremo, que ante los temores ó las apreciaciones que "los han sugerido las casas de cambio, hemos decidido certificarlas todas desde este momento."

Esta impresión nuestra se transmitió a la Junta general del gremio, y no prevaleció por el momento, aunque se consiguiera una por dos razones: Primera: porque no pudimos por nada traducir este hecho como acto de hostilidad irredixiva agena á nuestro carácter y á nuestra libre condición. Segunda: porque el cierre repentino y simultáneo de las sesenta casas de cambio de la Habana empeoraría la situación del billete, en lugar de evitar su depreciación, porque ésta no depende de las causas que nosotros presentamos, sino de causas completamente distintas; que las casas de cambio no son en el caso presente causas, son sencillamente, efectos de la depreciación inicial, oficial, persistente, inevitable, en más ó en menos, boy.

Las causas, Excelentísimo señor; las causas, las conoce el Gobierno Supremo, las conoce el Excmo. Sr. Gobernador General, V. E. mejor, sin base de comparación, que nosotros, modestos industriales, agenos á disquisiciones filosóficas y á racionales derivaciones de las mismas; pero son tan sencillas, algunas de esas causas, tan evidentes, que todos podemos apreciarlas, ya que todos podemos sentirlas.

La población de Cuba, considerablemente aumentada de poco tiempo acá, tiene como la sociedad humana en general, necesidades permanentes, inevitables é ineludibles; necesidades físicas, intelectuales y morales; gran parte de esa población está obligada á cuidar de satisfacer necesidades de personas que no residen aquí. Todas estas necesidades han de satisfacerse forzosa y para lograrlo hace falta moneda; que es la moneda agente ó mediador de los cambios y es un equivalente de todas las demás cosas, y es el lenguaje universal del comercio. Pero no es ni es bastante á satisfacer esas necesidades la existencia de moneda que sólo circula en Cuba, porque Cuba no produce cuanto sus pobladores consumen: consumimos cuanto en Cuba se produce normalmente y más; cuanto menos produzca este hermoso suelo, mayor será el consumo de productos de otros climas. Estos productos pagarse solamente de dos maneras, ó con productos de aquí, ó con moneda que circula fuera de aquí. Cuando los productos no podemos exportar más moneda exportamos, consumiendo lo mismo ó más que de ordinario: no hay otro remedio. Luego si Cuba no produce hace dos años lo que solía producir, y el consumo es igual, sino es mayor, nuestra moneda, nuestro dinero (el que circula fuera de aquí) irá disminuyendo, y en esta progresión quizá geométrica, podrá llegar á desaparecer totalmente: esto sin contar con el que se oculta siempre que surgen situaciones parecidas á la presente.

Al iniciarse esta disminución de moneda, ó mejor dicho, al sentir notoriamente sus perturbadores efectos que no pudieran contrastarse con las reservas de metal amonedado en la Península (remedio insuficiente para el mal) se aplicó otro que ha sido regido en todos los países y lo será eternamente, sólo excepto cuando se confirma la ley general, pero tópicamente pasadero, pallativo seductor al principio é insostenible al fin: el signo fiduciario, la parodia de la moneda, la promesa de pago, lo que debería ser expresión fiel del crédito: el billete. Nace el nuestro, representando plata el 10 de enero último, y nace llevando en su

alma á modo de pecado original, sancionada por el decreto que le dió vida, la depreciación (contra billetes oro ya desahuciados y también depreciados) de entonces por ciento; y manda ese decreto, artículo 6º que el Banco canjeie esos billetes plata por moneda de plata metálica, á su preferencia, para lo cual "el Tesoro tendrá depositada en las cajas del Banco una reserva metálica igual á la tercera parte de los billetes puestos en circulación"; y según el artículo 2º de dicho decreto, la emisión de billetes plata será de veinte millones pesos gradualmente en circulación á medida que lo exijan las necesidades del Tesoro.

Cójanos ahora el último Balance publicado por el Banco Español de la Isla de Cuba, fecha 30 de enero último, y leamos:

Billetes plata emitidos por cuenta del Tesoro.....	\$ 29.000.000-00
Deposito plata para canjeio de billetes.....	6.000.000-11
Billetes cambiados.....	\$ 892.929-26

Pues bien: están en circulación los veinte millones de pesos en billetes plata; el Tesoro tiene en las cajas del Banco como reserva metálica algo más de la tercera parte de esa cantidad; y el Banco ha cambiado hasta ahora ochocientos dos mil novecientos veinte y nueve pesos veinte y cinco céntimos de suerte que tiene á disposición de los titulares de billetes cinco millones ochocientos noventa y seis setecientos ochenta y seis pesosochenta y seis céntimos.

No es prudente, no es verosímil, no la sustitución sino la afirmación de que esta última cantidad lanzada al mercado en pocas días marcará casi radicalmente la depreciación del billete.

No es racional suponer que si el Banco, multiplicando sus medios materiales de estudio, satisficiera durante unos días las solicitudes de todo el que lo pretende, lograría inspirar mayor confianza en el crédito del billete y alentar pronto y en gran parte, de sus puertas á los centenares de personas que por necesidad más y por especulación otras forman el escándalo á que V. S. se refiere.

De todos modos ¿qué tienen que ver con todo esto las casas de cambio? ¿Qué hacen para traer esta situación, ni qué hacen para mantenerla? Bien sabe V. E., Excmo. Sr., que no se delinque sino por acción ó por omisión relacionada con un hecho imputable á una persona, y hemos hecho ó hacemos algo punible, ó delictivo, ó ilícito, lo que nos sea exigible y por cuya omisión resultamos culpables?

La moneda es además una mercadería que tiene como tal una utilidad por los fines que realiza, y un valor representado por dos factores coexistentes é inseparables: su esencia metálica ó valor intrínseco ó sustancial, y su potencia ó virtud de adquirir con ella otros valores intrínsecos ó relativos ó conveniencias. Como tal mercadería no difiere de ninguna otra y es objeto de tan licito comercio como la harina, las telas, el hierro y los diamantes, y como estas está sujeta á las oscilaciones que le imprimen la concurrencia y sometida á la ley de la oferta y la demanda. Cuando hay bastante para satisfacer las necesidades humanas no sale, no pasa de su valor intrínseco; cuando escasea, su valor intrínseco oscila, aumenta con relación á los demás valores ó signos representativos ó convencionales de algún valor. Ejemplo: en tiempo de Julio César la relación de oro ó plata era 1 : 12; en nuestros tiempos (y han pasado días) esta relación es en absoluto casi la misma, por más que en España aparezca en mo de 1 : 16 (quizá por la ley de la plata acuñada). Los asignados franceses llegaron á valer el 95 de su valor nominal, y todos los días se da cuenta de donde pudieran escapar otros milagrosamente. Se calcula en más de trescientos los que han sido acuchillados por los turcos. Infinidad de éstos lo fueron mientras trataban de refugiarse en los buques de guerra estacionados en el puerto.

DESEMBARCO DE MARINOS
Han desembarcado en Canea marineros franceses é ingleses de las escuadras de ambas naciones que se hallan en aquel puerto. Su objeto es proteger á sus respectivos consulados de la furia musulmana. Dichos consulados se hallan atados de cristianos que han sido á ampararse allí, huyendo de las matanzas que han vuelto comenzar en grande escala.

SIGUEN LOS ASESINATOS
Los turcos han continuado asesinando inhumanamente á los cristianos de Bethymno, isla de Creta.

AUDIENCIA
S. S. el Papa ha recibido en audiencia al Príncipe Enrique de Orleans, que pronto saldrá para Abisinia á la cabeza de una expedición científica.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES
DE LAS VILLAS
La columna de Lazon en las lomas de Santa Clara, batió un grupo rebelde de dispersados y causándole algunas bajas. Destruyó su campamento y ocupó armas y efectos, teniendo la columna un contuso.

El regimiento de caballería de la Reina batió en Malezas un grupo enemigo, al que dispersó, haciéndole dos muertos y cogiendo armas y municiones.

El batallón de Extramadura en Nieves de Auras y Veria causó dos muertos al enemigo, destruyó una prefectura é hizo un prisionero herido de arma blanca.

El de América, en Piedras, destruyó un fuerte enemigo, haciendo un muerto, que identificado resultó ser el titulado comandante Yatic, cogiendo municiones y efectos y dos prisioneros espías.

La columna de Isabel II hizo cinco muertos á los rebeldes teniendo nosotros cuatro heridos.

DE MATANZAS
La guerrilla montada de la Cidra tuvo fuego en los montes Lainé con un grupo insurrecto, haciéndole un prisionero armado.

El comandante de Armas de Quevitas, practicando reconocimientos por el término, destruyó en San José de

quién se veía, como parece verse hoy, la verdadera causa de esta depreciación del billete.

Otra de las causas que lo mantienen y que reviste vital importancia para esta oficina es la carencia de billetes menores de un peso y especialmente de los menores de cinco céntimos. Las necesidades de la vida se agudizan hoy más que nunca, y por esto en los centros del pueblo, rico ayer, que de hecho tenía la onza de oro por unidad monetaria; hay más pobres que nunca y aún puede haber más por rápida que sea la reconstrucción de nuestra ocupada si no perdida riqueza; las gentes ahienten mucho á las fracciones del peso, y se abstienen de gastarlos ó por no tenerlos ó porque no es posible desahuciarlos. Las pequeñas industrias basadas en estas fracciones, á fin de facilitar las ventas, la demanda se sostiene si no aumenta; la oferta es menos que la demanda; los billetes chicos alcanzan prima superior á los mayores; y en resumen contribuyen á la depreciación de la especie.

Ho aquí, Excmo. Sr. la expresión científica y honrada de nuestra opinión humilde en el asunto que nos proporcionala satisfacción de dirigimos á V. E., de quien esperamos confianza en la solución que nos encomendó ya que para hallarla somos importantes. Su celo, su inteligencia técnica y su autoridad, habituados á la resolución de áridos problemas de esta índole, resolverá también éste. Bien sabemos que ha de abordarlo sin vacilaciones y sin contemplaciones injustificadas; bien sabemos también que los intereses de los ciudadanos, por respetables que parezcan, nada significan ante el interés de la nación; pero digámonos V. E. erer que inspirándonos en esa creencia quisáramos por nuestro orgullo de españoles pesar algo en este asunto para poder decir con algún fundamento:

"Resolviendo V. E. de toda consideración á nuestros intereses y aje de su claro juicio todo temor de cansarnos perjuicios con sus decisiones; resuelva V. E. lo que estime oportuno y verá que por nuestra parte tardará V. E. en ser complacido lo que tarde en hacerse conocer su justa resolución."

Habana, 3 de Febrero de 1897.—Joaquín González.—Abel López.—Valentín Alegret.—Juan Puig.—Canosa, pp. Juan Trujillo.—Francisco Portilla.—Luis Comas.—José Novell.

ULTIMA HORA
TELEGRAMAS DE HOY
EXTRANJEROS
Nueva York, 6 de febrero.
EN CUBA
Han ocurrido combates desahucados en Creta entre los cristianos y los musulmanes.

MATANZA DE CRISTIANOS
Los turcos han incendiado el barrio cristiano de Canea. Muchos de éstos indifíciles eran arrojados á las llamas de donde pudieron escapar otros milagrosamente. Se calcula en más de trescientos los que han sido acuchillados por los turcos. Infinidad de éstos lo fueron mientras trataban de refugiarse en los buques de guerra estacionados en el puerto.

DESEMBARCO DE MARINOS
Han desembarcado en Canea marineros franceses é ingleses de las escuadras de ambas naciones que se hallan en aquel puerto. Su objeto es proteger á sus respectivos consulados de la furia musulmana. Dichos consulados se hallan atados de cristianos que han sido á ampararse allí, huyendo de las matanzas que han vuelto comenzar en grande escala.

SIGUEN LOS ASESINATOS
Los turcos han continuado asesinando inhumanamente á los cristianos de Bethymno, isla de Creta.

AUDIENCIA
S. S. el Papa ha recibido en audiencia al Príncipe Enrique de Orleans, que pronto saldrá para Abisinia á la cabeza de una expedición científica.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES
DE LAS VILLAS
La columna de Lazon en las lomas de Santa Clara, batió un grupo rebelde de dispersados y causándole algunas bajas. Destruyó su campamento y ocupó armas y efectos, teniendo la columna un contuso.

El regimiento de caballería de la Reina batió en Malezas un grupo enemigo, al que dispersó, haciéndole dos muertos y cogiendo armas y municiones.

El batallón de Extramadura en Nieves de Auras y Veria causó dos muertos al enemigo, destruyó una prefectura é hizo un prisionero herido de arma blanca.

El de América, en Piedras, destruyó un fuerte enemigo, haciendo un muerto, que identificado resultó ser el titulado comandante Yatic, cogiendo municiones y efectos y dos prisioneros espías.

La columna de Isabel II hizo cinco muertos á los rebeldes teniendo nosotros cuatro heridos.

DE MATANZAS
La guerrilla montada de la Cidra tuvo fuego en los montes Lainé con un grupo insurrecto, haciéndole un prisionero armado.

El comandante de Armas de Quevitas, practicando reconocimientos por el término, destruyó en San José de

los Marcos un campamento enemigo, ocupando una caja con dinamita, cartuchos, una bandera, efectos y cinco caballos con monturas.

DE PINAR DEL RIO
Se ha presentado en Mariel al general Loño, el soldado de Vergara, Ramón Lores, que estando agregado sin armas á la sección de artillería, se extravió cerca de Cayajabos el día 25, siendo sorprendido por un grupo de cinco insurrectos.

Aprovechando la oportunidad de haberse quedado solo con un titulado sargento, arrebató á éste el fusil, disparando sobre él y dejándole exánime, después de lo cual huyó, siendo perseguido por tres enemigos, de los cuales se defendió hasta que consiguió verse cerca del pueblo.

El teniente coronel Balbás, con el batallón de Gerona fraccionado en grupos y practicando reconocimientos por el ingenio Moriel, Río Hondo, lomas de Armenteros, San Felipe y Ojo de Agua, batió á pequeños grupos rebeldes, causándoles cuarenta muertos, de los que nueve se identificaron, resultando ser uno prefecto. Se recogieron, además, machetes y efectos.

La fuerza tuvo un herido.

El coronel Serrano, con los batallones de Saboya y Baleares, reconociendo por el Asiento Potrero, hizo algunas bajas, entre ellas un muerto que quedó en el campo; recogiendo escopetas y tres caballos.

Continuando la operación, sostuvo ligeros tiroteos en lomas Coloradas, resultando muerto el segundo teniente de Baleares don Tomás Sánchez Castañón.

Al enemigo se le destruyeron multitud de bolchos y muchos recursos.

PRESENTADOS
En Matanzas, cuatro, dos armados.

OFICIAL
Ha sido nombrado alcalde municipal de Pinar del Río, D. Juan Camacho de Armas, y teniente de alcalde de los Arroyos (Mántua), don Pedro de Elizagarate.

MULTA
Por la Alcaldía Municipal le han sido imputados veinticinco pesos de multa á un profesor de Medicina por no haber dado conocimiento á la alcaldía de barrio respectiva de estar asistiendo á un varioloso.

EN LA CARCEL
Ayer ingresaron procedente de la Jefatura de Policía á disposición del Gobierno General, los siguientes individuos:

POR INFIDENCIA
D. Eduardo Hernández, D. Rafael Hernández y D. Luis Caro y Lazo.

POR CUATRERO
D. Guillermo Villalba.

POR NAÑIGOS
Blancos: José Antonio García, Nazareno Pereira, Pablo Anguiera Díaz, Emilio Anguiera Díaz, Alejandro Pereira Galán, Leopoldo Piar Martínez, Rafael Boyel Moreira, Luis Magín Valdés, Pablo Illas, José Patrocinio González, Celestino Valdés, Federico Pérez, Mateo Leandro García, Luis Capote Alcántara, José Toribio Valdés, Antonio Rivero Cordero, Antonio Copas, Manuel Vargas, Pedro Valdés, Francisco González Pedrosó.

Morenos: Crescencio Aguirre González, Pablo León Expósito, Roque Puig Puig, Lucas Cruz Martínez, José Martínez, Federico Rodríguez Fonte, Susana Alfonso Bolívar, Federico Rico, Fabián Larrazábal, Agustín Hernández Martínez, Valentín Ruiz Rodríguez, Luciano Díaz Vivanco.

Pardos: Emilio Castro Santa Cruz, José de los Santos Valdés, Atanasio Cao, Jaime B. Corripio, Claudio Díaz Menocal, José Guadalupe, Ramón Pérez, José M. Peréz, Angel Luis Valdés, Dionisio Alfonso, Eleno Valdés y Julián de la Paz.

EN LA CASA RECOGIDAS
También han ingresado en la Casa Recogidas á disposición del Gobierno Regional, Dª Julia Baex Abreu, doña Francisca Sánchez, Dª Esperanza Sánchez y morena Jacinta Ceigra.

EN LIBERTAD
Por disposición del Gobierno General fué puesta en libertad Dª Eva Adán, que procedente de Puerto Príncipe la que había ingresado en la Casa de Recogidas el día 4 del actual.

El xe ejecutor de justicia.
Ayer fué trasladado á la Cárcel el ejecutor de justicia, moreno Valentín Ruiz, detenido hace poco por estar alzado á uno de los juegos de nañigos de esta ciudad.

MOVIMIENTO MARITIMO
EL MASCOTTE
Esta mañana fundó en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor correo americano Mascotte, conduciendo la correspondencia de Europa y los Estados Unidos, carga general y 14 pasajeros.

EL JULIA
Ayer tarde salió para Santiago de Cuba y Escalante el vapor Julia, de los señores Sobrinos de Herrera, conduciendo carga y 125 pasajeros.

Entre ellos se cuentan el comandante don Roberto Fernández; los tenientes don José García, don Enrique Linares, don Antonio Píñero, don José de la Torre, don Francisco Clario; los habilitados don Antonio Bercedo, don Emilio Alagiero y don Juan García y 80 individuos de tropa.

EL GUANTIGUANICO
Ayer tarde entró en puerto procedente de Juan López, el vapor costero Guantiguánico, trayendo carga, seis pasajeros particulares, un capitán y treinta y nueve individuos de tropa.

Crónica general.
D. Bartolomé Garriga y Ferrer, vecino de Dragones, número 26, nos rue.

ga hagamos constar que no es el Bartolomé Garriga detenido por el celador del Santo Cristo, en causa por estafa, de que se habla en las noticias de policía publicadas ayer tarde.

CRONICA DE POLICIA
POR ROBO Y HERIDAS
Esta madrugada el celador del Angel detuvo á un soldado destacado en el Cuartel de la Fuerza por sospecha de que sea el que en 26 del mes próximo pasado mes infringió varias heridas graves al sereno particular don José Expósito, y robó cierta cantidad de dinero á don Rafael Blanco, en la calle de San Miguel, esquina á Márquez González.

DETENIDAS
El celador del primer barrio de San Lázaro, detuvo ayer á las morenas Juana Alfaro, Socorro Alfaro, Susana Alfaro y María de la O. Alfaro, vecinas de Neptuno 210, por encontrarse circuladas por el Juzgado Municipal del Pilar.

REYERTA
En el barrio del Templete tuvieron una reyerta don Pedro Llorca y don Jesús García, los cuales fueron detenidos y puestos á disposición del señor Juez Municipal de la Catedral.

LESIONES
Contra el sereno particular que presta sus servicios en el mercado de Cristina, se querreló el asiático Serapio Huerta, de haber sido maltratado de obra porque no quiso cerrar una llave de agua que estaba abierta en dicho mercado.

ALLANAMIENTO DE MORADA
Ha sido detenido en el barrio de Peñalver, don José León Valdés, por haber allanado el domicilio de don Manuel Posada López y amenazarlo de muerte.

ACCIDENTE CASUAL
En la casa de socorros de la segunda demarcación fué asistido don Marcelino Cadiz y vecino de Perseverancia 35, de una herida grave en el dedo medio de la mano derecha, que sufrió casualmente al estar trabajando en el establecimiento de que es dependiente.

UN PRÓFUJO
Ayer fué detenido el moreno Pedro González, por ser prófugo de la brigada de transporte.

E. P. D.

D. José Mamely de Navas

HA FALLECIDO

El Excmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Sanidad Militar de esta Isla, el Director del Hospital Militar de Alfonso XIII, Jefe, sus desconsoladas hermanas Doña Natalia y Doña Cecilia, sus hermanas políticas D. José García Sevilla y D. Juan Cortés, tíos, tíos políticos, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos y compañeros se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro que se verificará hoy sábado 6 del corriente á las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Pabellón de la Comandancia del Presidio, calle del Prado, al Cementerio de Colón por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiende en el Cementerio.

891 a1-6

Dr. Salvador Vieta y Moré,

CIRUJANO-DENTISTA

Obrapa n.º 57, alta, esquina á Compostela.

Especialidad en las extracciones de muelas sin dolor por medio de un nuevo anestésico local, sin peligro hasta para los niños. Nuevo sistema de dentaduras postizas sin cubrir el paladar.

897 alt 13a-6 13a-7

Dr. Ignacio Sá,

CIRUJANO-DENTISTA

Obrapa n.º 57, alta, esquina á Compostela.

Especialidad en las extracciones de muelas sin dolor por medio de un nuevo anestésico local, sin peligro hasta para los niños. Nuevo sistema de dentaduras postizas sin cubrir el paladar.

897 alt 13a-6 13a-7

R. I. P.

LA SEÑORA

Doña Dolores Salcedo,

viuda de Méndez,

HA FALLECIDO.

Dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del día 7, los que suscriben madre política, hermanos hermanos políticos y amigos, ruegan á las demás personas de su amistad que encomienden á Dios el alma de la finada, y concurran á la casa mortuoria, calle B, número 26, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, á cuyo favor le quedarán reconocidos.

Vedado 6 de Fero. de 1897
Valentín Morejón—Rafael, Antonio y Quintanilla Salcedo—Francisco, Ana María y Celestina Méndez—Miguel González—José Cabrero—Lito, Leopoldo Cancio—Lorenzo Rodríguez—Dr. Vicente L. Guadilla.

No se reparten esquelas.
892 1a-6 1a-7

ESTE ESPACIO

SIGUE RESERVADO HASTA EL DIA

9 de Febrero

de 1897 para

J. B. Sarson

DE SANTO DOMINGO

C 166 a1-3 3a-3

CENTRO ASTURIANO

Sección de asistencia sanitaria.

SECRETARIA.

De orden del Excmo. Sr. Presidente se hace público para conocimiento general de los señores socios, que desde el lunes 8 del corriente, se administrará la vacuna todas las noches de 7 á 9, en los salones del Centro, previa la presentación del recibo que acredite ser el interesado socio del Centro.

Habana 6 de Febrero de 1897.—El Secretario, M. Sta. Eulalia. C 207 a1-6

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

del Comercio de la Habana.

SECRETARIA.

No habiéndose celebrado la Junta General ordinaria del 4º trimestre del año de 1896 convocada para el día 31 de Enero próximo pasado por falta de concurrencia del número de socios que prescriben las Estatutos de orden del Sr. Presidente se convoca nuevamente para el día 15 de Febrero próximo en los salones del Centro 41a-7a de la noche del domingo 7 del corriente mes, con cualquier número de socios que concurren (art. 19 de los Estatutos).

Para tomar parte en la deliberación, los señores Asociados deben estar comprendidos en el inciso 4º del art. 11, de los mismos y concurrir provistos del recibo de la cuota social de Enero próximo pasado.

Habana 19 de Febrero de 1897.—El Secretario, M. Panigada. 746 a3-2 d3-3

BILLETES DE LOTERIA

PARA EL DIA 9

Se venden á \$5 plata

Antigua casa de M. Gutiérrez.

Galiano 126

C 195 a1-4

Vapores de travesia

COMPANIA

General Trasatlántica

de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

LA NAVARRE

capitán DUCROT.

Admite pasajeros para Coruña, Santander, St. Nazaire y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 13 del corriente mes en el muelle de Caballería; los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercadería, quedando abierto el registro al 10.

Los bultos de tabaco, peldaura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTEBOS y COMP.

910 a5-6 a8-6

ANUNCIOS

Dr. Salvador Vieta y Moré,

CIRUJANO-DENTISTA

Obrapa n.º 57, alta, esquina á Compostela.

Especialidad en las extracciones de muelas sin dolor por medio de un nuevo anestésico local, sin peligro hasta para los niños. Nuevo sistema de dentaduras postizas sin cubrir el paladar.

897 alt 13a-6 13a-7

Dr. Ignacio Sá,

CIRUJANO-DENTISTA

Obrapa n.º 57, alta, esquina á Compostela.

Especialidad en las extracciones de muelas sin dolor por medio de un nuevo anestésico local, sin peligro hasta para los niños. Nuevo sistema de dentaduras postizas sin cubrir el paladar.

897 alt 13a-6 13a-7

Sociedad Montañesa de Beneficencia

En cumplimiento de lo que previene el artículo 24 del Reglamento, se convocó á los señores socios para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el domingo 7 de Febrero próximo, á las once de la mañana en los salones del Casino Español, con objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio de 1896 á 1897.

Se hace constar, para general conocimiento, que en esta Junta se propone la Directiva la reforma de los artículos 2º y 3º del Reglamento.

Habana 26 de Enero de 1897.—El Secretario, Juan A. Murga. 140 a2-29 a3-30

RESTAURANT

LA UNION

Cuba esquina á Amargura.

Esta casa fundada en 1838 y que con los años ha alcanzado un alto grado de reputación por su alta y buena cocina y su excelente servicio, ha introducido importantes mejoras en sus salones y en todo lo que se relaciona con el servicio, para mayor comodidad y regalo de los señores comensales.

El menú de la casa es siempre de lo más selecto y variado que puede solicitarse y además se sirve cualquier extraordinario con prontitud y esmero.

Los precios, así por abono como á la carta, se han reducido en consonancia con el difícil de la situación en que se encuentra el país en general.

En las comidas á la carta importa la rebaja de precios más de un 25 por ciento.

El mejor ejemplo de esta casa ha hecho la calidad de sus platos, para desde su fundación ha sido y sigue siendo la favorita de todo el alto comercio y otras personas de alta representación y en la actualidad se admiten la comida por un buen número de jefes y oficiales de nuestro valiente ejército.

C 169 alt 13a-5 13a-6 F

ESTE ESPACIO

SIGUE RESERVADO HASTA EL DIA

9 de Febrero

de 1897 para

J. B. Sarson

DE SANTO DOMINGO

C 166 a1-3 3a-3

da cuenta por su diligente reporter de haberse consentido por los señores Zorrilla, Franquelo y por mí, el auto de procesamiento, es necesario hacer constar que, ese consentimiento obedece sencillamente al deseo de obviar trámites para llegar más presto al fin, de ninguna suerte otra cosa. Gracias nuevamente, ofreciéndome a V. con toda consideración. Manuel Valdés Pita. Habana, 5 de Febrero de 1897. S. c. Zanja, número 51.

CORRESPONDENCIA

CARTAS ITALICAS

Roma, 27 de enero de 1897.

El nuevo Canciller de Rusia y el año gregoriano.—El nuevo Nuncio en Francia.—El Parlamento italiano.—La situación en Oriente.

Coincidiendo con el nuevo año moscovita que se inicia el 13 de enero y en el cual el czar, recibiendo los altos cuerpos del Estado y a los embajadores, asoció sus augurios a los de paz expresados por el jefe del Estado y del Emperador así en París como en Viena, se publicó el inesperado nombramiento de Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio en favor del conde de Muraviev representante de Rusia que era en Dinamarca y que solo cuenta 52 años, hallándose en una gerarquía inferior a la del baron Nelidoff, embajador moscovita en Constantinopla y no superior al que ha venido rigiendo interinamente la cartera de Negocios Extranjeros de Rusia desde el fallecimiento del príncipe Lobanoff y que pasa al Consejo del Imperio. El conde de Muraviev o Muraviev ha estado de secretario en Francia en los tiempos del príncipe Orloff, pasando más tarde de consejero de embajada a Berlín, y de allí a ministro de Copenhaga. En esta última residencia se había captado todas las simpatías de los abuelos del actual emperador, así como de la madre de Nicolás II, la zarina Maria Teodorina, a quien se atribuye principalmente esta elección. La impresión general es la de que el nuevo ministro que se espera no tarde mucho en recibir el título de conde del Imperio abolido desde la muerte del príncipe Gorchacoff, simboliza la continuación cada día más estrecha de la alianza entre Rusia y Francia, uniéndose a cierta frialdad hacia los dos imperios germanos. Así El Figaro como la unanimidad de la prensa francesa consideran el suceso como felizísimo para la república; y aunque en Berlín se afecta confianza y en el fondo cierta indiferencia ante el acontecimiento, confirmando las aprensiones alimentadas en las dos cortes del centro de Europa, el hecho de haber partido el ministro de Negocios Extranjeros de Austria, conde Colchevski repentinamente para Berlín, si bien los órganos oficiales atribuyen tal viaje a una estación tan céntrica como la de ahora en el Norte al hecho de celebrarse mañana la gran fiesta de los caballeros de la orden del Águila Negra a la cual pertenece el conde de Francisco José; la impresión general es la de que los estados germanos van a ponerse de acuerdo respecto a las circunstancias que puede tener en las relaciones europeas la instalación del nuevo ministro ruso, aunque sea sabido que el verdadero representante de la política moscovita es el czar. Otros atribuyen el viaje a la necesidad de conferenciar sobre la misma eterna cuestión de Oriente, que a cada momento toma una faz nueva en virtud de las tergiversaciones del sultán y de la Sublime Puerta, que promoviendo siempre eficaces reformas y concesiones a los cristianos del imperio otomano no se ven realizadas prolongando la agitación de los espíritus y las perspectivas de nuevas complicaciones en un porvenir no lejano. Ya se nota nueva agitación en la isla de Oreta y en Macedonia. Estando en Oriente debo señalar cierta agitación en el Sudán que amenaza de igual manera a los ingleses recientes conquistadores de Bengala y a los italianos poseedores de Kassala. No atreviéndose los derviches a sitiar ninguna de estas dos plazas hoy fortificadas, falanges de ellos se dirigen hacia Agordat, ciudad de la Eritrea, hoy italiana, y no lejana de Keren, inmediata a Kassala. Intentarían, según parece, dar un golpe de mano so-

bre Agordat; mientras que Osman Digna reúne otros 25,000 derviches en Orduman, hoy nueva capital del Sudán, en reemplazo de Karhue, e igual número en Berber para proseguir la guerra, llamada santa, contra el ejército británico antes de que lleguen los refuerzos que envíe Inglaterra y la India inglesa. Osman Digna, el caudillo sudanés hasta ahora no vencido y que acaba de contraer enlace con una pariente del Mahadi, aspira a la sucesión del Kalifato, lo cual es un nuevo incentivo para su campaña.

El telégrafo de París nos trae con la consolidación del gabinete Meline y la reelección de Brisson a presidente del cuerpo legislativo la presentación de las credenciales del nuevo Nuncio Apostólico, Arzobispo Monsiñor Cleri, al presidente de la república, ceremonia revestida de gran solemnidad. El Nuncio pronunció con este motivo un discurso, consignando como León XIII no había cesado durante todo su pontificado de inspirarse en la leyenda histórica que consigna el amor de Jesucristo hacia los Francos, pidiendo el concurso del gobierno de la Francia para afirmar la buena armonía entre la Iglesia y su nación predilecta, primogénita del Pontificado. Félix Faure al elevar votos sinceros por el Santo Padre se mostró lisonjeador por la importancia que el Pontífice concedía al mantenimiento de la armonía entre la Santa Sede y la Francia, la cual por su parte participaba de los propios sentimientos.

Como en esta semana se cumple el cuarto de siglo desde que se inauguraron las colosales obras de la basílica ya terminada dedicada al Sagrado Corazón de Jesús en las alturas del Montmartre de París, cuya consagración solemnísima se realizó el 17 de Enero, León XIII ha dirigido una epístola admirable al arzobispo de París, cardenal Richard, evocando el voto de la Francia en favor del Sagrado Corazón, elevado en los días calamitosos de 1871, en el centro de la Comuna parisiense, y santificado por el martirio del metropolitano de la gran ciudad y por la sangre de tantos sacerdotes víctimas de la más terrible anarquía. Asociándose al jubileo que se celebrará por los católicos en toda la extensión del territorio francés, sucediendo a las numerosas peregrinaciones que en el espacio de cinco lustros han visitado la grandiosa basílica costeada por millones y millones de suscriptores, al gerarca de la iglesia recuerda el lazo íntimo que desde los tiempos de la conversión de Clodoveo, ha unido a la Francia con el vicario de Jesucristo en la tierra; inculca los principios de una educación religiosa, como eseno del orden social, y pide la unión sincera de los católicos en nombre del Sagrado Corazón de Jesús.

Estos mismos sentimientos han respaldado en una audiencia solemnísima que León XIII concedió ayer a una comisión de la ciudad de Oviato, antigua sede de diversos papas, y que presidida por su prelado ha traído al Santo Padre una hermosa medalla de oro conmemorativa del Congreso Eucarístico y de la Exposición artística-religiosa, inolvidable de aquella ciudad, inmediata a Roma. Contestando el Papa a sus homenajes, dijo que el culto a la Santa Eucaristía, en la cual se desenvuelve toda la vida del cristiano, debe mantenerse vivísimo, porque del amor de Jesús presente en nuestros altares, debemos esperar únicamente la mejora social tan deseada. El Santo sacrificio que se renueva todos los días, moverá a la divina misericordia en nuestra ayuda y dará a la sociedad la paz y a la iglesia aquella independencia tan necesaria para el libre ejercicio de su misión divina.

León XIII, a quien durante los meses de Diciembre y lo que va de Enero, han dado más de una vez por muerto los diarios masónicos y revolucionarios, no ha cesado en esta quincena última de ocuparse de cuanto interesa a la iglesia en el universo. En los domingos, diciendo la misa en su oratorio privado, ha dado la comunión a muchos romanos y extranjeros distinguidos, entre ellos el duque de Luna, nuestro compatriota e hijo del duque de Granada. Presentada por el príncipe Colonna, asistente al solo pontífice, recibió en la actual semana la aristocracia y el patrocinio romano. El descendiente ilustre de uno de los cardillos de Lepanto, tiene hoy a

su mesa a todo el cuerpo diplomático, acreditado cerca de la Santa Sede, y presidiéndolo al cardenal Rampolla, secretario de Estado, restablecido de su último ataque de influenza. Su Santidad instaló en la Sacra Congregación para la unión de las iglesias de Oriente y de Occidente, a sus nuevos miembros, cardenales Satolli y Oretani, el mismo día en que, terminando la magnífica octava de la Epifanía, durante la cual todo Roma admira en el templo de San Andrés del Valle, la representación del nacimiento de Belén y la adoración de los reyes magos, fiestas debidas a la munificencia del príncipe Torlonia, el segundo de los citados príncipes de la iglesia, cuando que en Madrid, pudo darle cuenta de la impresión producida en el público romano por la función del último día de esta octava célebre, en la cual se presentaron revestidos de sus vestes pontificales, orientales, un prelado búlgaro, los representantes del patriarca de Babilonia, de los Caldeos, de los patriarcas de Antioquia y Alejandría y de los superiores de los institutos maronita y armenio de la ciudad eterna.

El Rey Humberto, restablecido del ataque de influenza que padeció a principios de año, ha podido asistir estos últimos días a los santos funerales consagrados a la memoria de su padre Víctor Manuel en el templo del Sudario y en el incomparable del Panteón de Agripa, donde revisten una pompa verdaderamente sorprendente. Hoy ha presidido el consejo de ministros en que se ha discutido lo que ha de hacerse en el Parlamento, habiendo terminado ya el Senado sus trabajos legislativos sobre los presupuestos del Estado, la ley organizando los bancos, y lo que dará trabajo a miles de obreros en las obras romanas del Tiber, monumento a Víctor Manuel, palacio de Justicia y Policlínico. A la hora en que escribo me es imposible anticiparles si se resolverá la inmediata clausura de la legislatura, acto precursor de nuevas elecciones próximas; o si se diferirán éstas para más adelante, y hasta que la cámara popular discuta un proyecto de reforma electoral que le sería presentado el 25 de enero, y que justificaría más la disolución. Mi inclinación es este último.

Las comisiones de generales y almirantes que han celebrado largas sesiones en Roma han decidido en la segunda el aumento de la flota italiana, empezando por la construcción numerosa de diversos buques torpederos con velocidad rapidísima, cuyas quillas se pondrán simultáneamente en los astilleros de Italia, Inglaterra y Alemania. Existe como el presentimiento de no hallarse lejanas complicaciones en Oriente, dados los informes presentados al Rey por el almirante Canevaro, que manda la escuadra italiana en los Dardanelos y que ha sido llamado a Roma, tomando parte influyente en las deliberaciones de este consejo de marina. Los generales a su vez han opinado por la conservación de los doce cuerpos de ejército y aumento del material de guerra. Ya hejeque similitudemente han declarado que el príncipe real reunirá todos los títulos para ser elevado a general de ejército, promoción que tendrá lugar en marzo, aniversario de su nacimiento, y que permitirá conferirle el mando de la armada perteneciente a Nápoles, donde fijará su residencia. Con esta nueva fausta coincidencia de haber entrado su esposa la princesa Elena en estado interesante, noticia que telegráfó a sus padres los príncipes de Montenegro, justamente en los días en que la capital de la Montaña Negra festejaba el centenario de la dinastía Petrovich.

Contemporáneamente con las exequias del Pantheon se han celebrado en Roma costeadas por el Papa o por el duque de Calabria y Conde de Caserta, la del cardenal Sanfelice, arzobispo de Nápoles, y las del Rey Francisco II de las dos Sicilias. Nápoles no se ha restablecido aun del dolor profundo que causó la muerte de su suadmo metropolitano, para cuya sucesión siguen indicando los cardenales príncipe de Rende Capetolario, arzobispo de Capua, de Prisce, recientemente elevado a la púrpura, y monseñor príncipe de Belmonte, todos ellos napolitanos. Mis lectores de la Habana conocen cuánto se ha dicho sobre la lucha entablada en los Estados Unidos entre viejos católicos y católicos modernos, atribuyéndose a los primeros la des-

gracia de monseñor Keane, rector y en parte fundador de la universidad de Washington. Los que atribuyen lo que creían una desgracia de éste a mala voluntad del Vaticano, saldrán de error al saber que el insigne prelado, elevado a arzobispo titular y a canónigo de San Juan de Letrán, Iglesia madre de la cristiandad, ha entrado como consultor en los sacros congregaciones de Propaganda Fide y de los estudios, desde las cuales podrá velar con más alta autoridad aun sobre el progreso creciente de su amada universidad de los Estados Unidos. El Papa, que no descansa en cuanto al progreso de la religión se refiere, acaba de saber con la más viva alegría que las misiones salesianas en Patagonia han efectuado ya la conversión al cristianismo de muchos jefes indígenas con sus tribus, y construido además de una iglesia y varios institutos católicos en que reciben educación cristiana hasta 1,500 patagones, abrazando la enseñanza no solo los estudios religiosos, sino las artes y oficios para que tengan una ocupación en su existencia. También se ha cuidado el Vaticano de renovar los misioneros de la jala española de Fernando Poo, donde las fiebres por desgracia causan muchas víctimas en los sacerdotes y hermanas de la Caridad destinados a cristianizar aquella tierra del Africa, donde los católicos se acercan ya a casi 60,000 almas.

UN AMIGO DIPLOMÁTICO.

NECROLOGIA.

Han fallecido: En Manzanillo, la señora doña Isabel Manso, vinda de Bombé; don Enoe Quesada. En Santa Clara, don Jose Songo, comandante de Alfonso XIII, que fué herido en una pierna en el combate del Jalado. En San Andrés, Gibara, don Indalecio López, capitán de la guerrilla de aquel pueblo.

NOTICIAS JUDICIALES

COMUNICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, el Ilmo. Sr. D. Sebastián de Cubas ha dirigido una comunicación a la Sala de lo Civil, para que oída se sirva expresar con relación al número de negocios civiles del Juzgado de Pinar del Río, si se perjudicará ó no el servicio público por la no provisión de la vacante que existe en aquel Juzgado por virtud del fallecimiento del Escribano de actuaciones, D. Francisco de Cuervo y Cueva.

JURAMENTO

El miércoles 10 del actual presentará el juramento de ley para tomar posesión del cargo de Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia el Ldo. D. Leopoldo Pung y Malart.

LICENCIA

D. Francisco Wenceslao Armengol, Notario de Guanabacoa, ha comenzado a hacer uso de la licencia de cuatro meses que le fué concedida.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía, seguido por D. Arturo Sansores y Garcia, contra D. Francisco Mer, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Novat. Letrado: Ldo. Alum. Procurador: Sr. Villar. Juzgado, del Cerro. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Ricardo Trueba y otro, por estufa. Ponente: Sr. Páez. Fiscal: señor Montorio. Defensor: Ldo. Xiques. Procurador: Sr. Valdes Barriado. Juzgado, de la Catedral. Contra Ramón Izquierdo y otro, por lesiones. Ponente: Sr. Páez. Fiscal: señor Montorio. Defensor: Ldo. Garcia Ramis. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de la Catedral. Contra Adolfo Rodríguez y otro, por hurto. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Montorio. Defensores: Ldos. Colon y Govin. Procuradores: Sres. López y Sterling. Juzgado, de la Catedral. Sección Segunda. Contra Felipe Iglesias, por lesiones. Ponente: Sr. Astudillo. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Fernández Llanos. Procurador: Sr. Valdes Barriado. Juzgado, de Belén. Contra Juan G. Mirgora, por rebeldía. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. Reyes. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Llerandi.

con su imposable mirada. Pues bien, no tenía aquellos cien mil francos ni sabía de donde sacarlos. Desde hacia seis meses y para poder satisfacer los ruinosos caprichos de su querida había jugado mucho y perdido cantidades de consideración; y además sufrió con la quiebra de un banquero. Lo que le esperaba era además de la quiebra un balance vergonzoso... en lo que quedaba más que la fábrica y en lo que quedaba. ¿A donde ir? ¿Qué hacer al presente? Lo que pocas horas antes se le figuraba que era un caos, un torbellino en el que no veía nada con claridad y cuya confusión era todavía una esperanza, presentábasele en aquel momento como espantosa claridad. Cajas vacías, puertas cerradas, protestas, la ruina en sí; eso era lo único que veía a cualquier parte que volviese los ojos. Y como a todo esto había que agregar la traición de Sidonia, aquel desdichado no sabía a dónde ir; que tabla asirse en aquel gran naufragio, exhaló de pronto un grito de angustia, un sollozo, como un llamamiento a una Providencia. '¡Jorge! ¡Jorge! Soy yo, ¿qué es lo que tienes?' Su esposa estaba allí delante de él; su esposa que todas las noches le esperaba acediendo con ansia su regreso del circo, porque según creyendo que era allí en donde pasaba las noches y las veladas. Al observar que su marido se iba poniendo más sombrío de día en día, se imaginó que tenía algún grave apuro de dinero, debido sin duda a sus pérdidas en el juego. Habíale indicado que jugaba mucho, y a pesar de la indiferencia con que la trataba, inquietábase por él y habría deseado que la tomase por confidente ó que la preparase ocasión de mostrarse generosa y tierna. Aquella noche había él ido a su cuarto a una hora muy avanzada, y como la niña estaba adormida y estaba mucho reclamando cariños a cada instante, compartió su solocidad entre

Crónica General.

En los exámenes verificados por la Administración general de Comunicaciones para oficiales de Telégrafos, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido nombrar, á reserva de la aprobación del Gobierno de S. M., á los alumnos siguientes: D. Arturo Espejo, don José del Castillo y Pez, don Antonio Caldich Gil, don Jesús de la Torre, don Matias Márquez, don Andrés Beyer, D. Bernardo E. Obregón, don Pedro Pérez Fonseca, don José Garrido Mocosó, D. Alberto López Perdomo, don José Gemila, don José Llerena, don Manuel Mata Trujillo, don Antonio Linares, don José Diez Valdés, don Rogelio Martínez Demestre, don José Escobedo Valdés, don José de Cabo Rodríguez, don Ricardo Leal Montañó, don Eduardo Cintra, don Ramón Taberner, don José Embade Fatuarte, don Enrique del Castillo Pez, don Rafael Ramos Martínez y don Horacio Llanés Simón.

Nuestro amigo el inteligente joven D. José Agustín Duque de Heredia y Cabello, ha obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente por enseñanza libre, en las asignaturas de Derecho Civil español, común y foral (2º curso) y Derecho procesal (2º curso), siendo felicitado por los catedráticos que formaban el Tribunal. Estas eran las dos únicas asignaturas que le faltaban al joven Duque de Heredia para terminar su carrera estandole, ahora solamente los ejercicios de grado para obtener el título.

En junta general que celebró el día 2 del actual la Sociedad de Socorros Mutuos "La Siempreviva", fueron nombrados para formar la Directiva que ha de regir durante el presente año, los siguientes señores:

- Presidente: D. Antonio Valdés y Valdés. Vicepresidente: D. Emilio Bernal y Amores. Tesorero: D. Teófilo Núñez y Diaz. Vice tesorero: D. Marcial López y Sarasate. Secretario: D. Juan Organes Hernández. Vice secretario: D. Juan González Diaz. Vocales: D. Francisco Martínez, don José López Benítez, D. Ramón Alea Rosete, D. Manuel Rivas Alonso, don Joaquín Valdés Expósito, D. Luis Bello Miranda, D. Alejandro Conejo Ruiz, D. Eduardo Valdés Flor, D. Evaristo Rivero y D. Antonio Masuri Rodríguez.

En dicha junta, después de tratar de otros asuntos, se acordó efectuar una función en uno de los teatros de esta capital, con el fin de que el producto de la misma se destine al aumento de los fondos de las Sociedades "La Siempreviva" y "La Esmeralda".

Bibliografía.

Hemos recibido un ejemplar del último folleto dado a la estampa por nuestro erudito amigo el Dr. Antonio de Górdon y Acosta. Su título es Los toros y la tuberculosis, y contiene un discurso leído en la Academia de Ciencias Físicas y Naturales, de la que es Presidente, como se sabe, en una de las últimas sesiones del año próximo pasado.

Se nos asegura que el trabajo que nos ocupa fué juzgado y aplaudido por los competentes miembros de la Academia, el día de su lectura. En él ha acumulado el doctor Górdon un conjunto de datos utilísimos y curiosos sobre la tuberculosis y su propagación de los animales al hombre, datos que constituyen una minuciosa exposición de los experimentos llevados á cabo hasta el día para hallar el medio de combatir la terrible enfermedad. Creemos que el señor doctor Górdon ha prestado un útil servicio dando á la estampa ese opúsculo.

NOTAS TEATRALES

La función á beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Constancia", suspendida en Irjóa el día 30 del pasado, á consecuencia del temporal de aguas, se verificará allí esta noche, bajo el orlón siguiente: A las 7½ Música en los Jardines por las orquestas de Mariano Méndez y Felipe B. Valdés.

los sufrimientos de la hija y los del padre. Allí había estado escuchando atentamente todos los ruidos, pasando una de esas tiernas y dolorosas veladas en las que las mujeres concentran todo su valor para soportar la carga de sus múltiples deberes. Al cabo se quedó dormida la niña, y Clara pudo acudir al lado del padre, al que oyerá sollozar. '¡Oh! ¡Qué tardío recordamiento de los días que él al verla en su presencia tan amante, emocionada y hermosa! Si, aquella y no otra era la verdadera compañera, la amiga, ¡qué me era posible que la hubiese abandonado! Largo rato, pero muy largo, estuvo llorando sobre su hombro sin poder hablar, porque le ahogaba la pena. Y fué una dicha el que no hablase, porque en aquellos momentos en que necesitaba expansión lo habría dicho todo. Le dominaba un deseo irresistible de acusarse, pedir perdón con el fin de disminuir el peso del recordamiento que ahumaba su corazón. Clara le evitó el trabajo de hablar.

—'¡Has jugado, no es verdad! ¿Has perdido... y mucho?' Hizo Jorge señal de que sí, y cuando pudo hablar confesó que necesitaba cien mil francos para dentro de dos días, y que no tenía de donde sacarlos. Clara no le dijo nada ni le hizo la menor recominación, porque era de aque- llos que en presencia de una desgracia sólo buscan el medio de repararla. Allí en el fondo de su corazón bendijo aquella desgracia que contribuía á que se acercase á ella y se convirtiera en un bazo que debía unir dos existencias hacia tanto tiempo separadas. Quédate un momento pensativo, y en seguida haciendo un esfuerzo, lo que probaba el trabajo que le costaba tomar aquella decisión: —'No se ha perdido aun nada.—dijo.—'Mafiana irá á Savigny á ver al abuelo, y á pedirle ese dinero.'

A las 8½: La zarzuela Los Principes del Congo. Intermedio: Baile "El Danzón de Figuras." A las 9½: La parodia cómica lirica El Brujo. Final: El baile coreado "El Tango de los Congos". Angramos una magnífica entrada al teatro de verano.

La Compañía de la Sra. Tubau, que ocupa el Gran Teatro, anuncia para hoy la celebrada obra Andax, para el domingo, como función extraordinaria, la comedia satírica Paris Fin de Siglo, con sus trajes vistosísimos y su alegre Minuet. Durante la próxima semana nos ofrecerá la propia Compañía, Las Vengadoras, de Sellés, y La Extranjera, de Alejandro Dumas.

Los periódicos de Madrid recibidos el miércoles, dicen que de la Compañía del Teatro Real, se había separado la notable cantante Sra. Pasqua, y que se estaba ensayando en el mismo regio coloso la ópera Sounon é Dalia, del célebre maestro Saint-Saens.

Según los programas de Albion, el inventor Frégoli trabajará el domingo por la tarde en el referido teatro, á petición de algunas familias acomodadas en el Cerro, Mariano, Guanabacoa, la Chorrera, Puentes Grandes y el Vedado, que no salen de noche y desean aplaudir al artista romano. Y á propósito: se ha dispuesto para el lunes próximo el beneficio de Frágoli, valada atractiva que llevará á los dominios de Azeve una concurrencia monstruosa.

Los teatros hoy, sábado: Tacón.—La obra en cinco actos, Andax. A las ocho. Albion.—El juguete Los Zargolotinos. Frégoli: Dos canciones sueltas y 6ª representación del pasillo El Dorado. La zarzuelita ¡Ya Somos Tres!—A las 8. Irjóa.—En favor de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Constancia". Los juguetes liricos Los Principes del Congo y El Brujo. Escenas coreográficas: El Danzón de Figuras y El Tango Coreado.—A las ocho.

Alhambra.—A las 8: La Cruz de San Fernando.—A las 9: Por Sultar la Peleña.—A las 10: ¿Quién es Ramírez? Baile á la conclusión de cada acto.

GACETILLA.

NEUESTRA BIENVENIDA.—Ha regresado de su excurión á Europa nuestro amigo particular D. Enrique Colominas, socio de la bien montada "Galería Fotográfica" de la calle de San Rafael.

El viajero, después de estudiar los adelantos del arte en diferentes países, ha traído para su establecimiento máquinas y aparatos con objeto de ensayar algunos procedimientos no conocidos en esta ciudad.

Reciba el Sr. Colominas, que ya se encuentra en el seno de su apreciable familia, nuestro cariñoso saludo por su feliz regreso.

PUBLICACIONES MADRILENSES.—La Agencia de periódicos establecida en Oficio 56, años, nos ha enviado el número 2 de La Ilustración Española y Americana y el 2 también de La Moda Elegante, periódico dedicado á las familias.

La Ilustración trae una intencionada tábula de D. Federico Canalejas, titulada El Puro y los Cerdos, á la que acompañan dos dibujos. En la parte artística inserta inflatos grabados de mérito, tales como Retrato de D. Francisco Recour, generoso donante del yate Urania al Estado.—El yate Urania regalado á la marina de guerra por su opulento propietario D. Francisco Recour.—Orense: El palacio de instrucción provincial. Retrato del Excmo. Sr. D. Venancio González y Fernández.—Bellas Artes: Una barbiana, dibujo de Casto Plasencia.—Primera nubes, cuadro de Ceclio Plá. Cavite (Islas Filipinas): Carretera real de Nagabú. Una misa de campaña en Ulama.—Holguín (Cuba): Edificio conocido por La Periquera, en donde se halla instalada la comandancia general. Fachada principal (del cuartel, ocupado por el regimiento de infantería de la Habana. Parque de Mantilla convertido en campamento de las guerrillas del regimiento de la Habana. Salida del vigiemo de la sala de

No se hubiera atrevido Jorge á hablabria nunca de una cosa semejante ni tampoco se le ocurriera esa idea. ¡Eran tan orgullosos Clara y tan poco amigo de hacer favores el abuelo Gardino! Era en verdad un gran sacrificio el que hacía Clara, y una prueba de gran cariño la que le daba. De súbito apoderó de él ese calor del corazón, esa alegría que sucede á la pena pasado el peligro. Presentóse Clara á sus ojos como un ser sobrenatural que tenía el don de la bondad y el del consuelo, en tanto que la otra, la de arriba tenía los de la desesperación y de la crueldad. De muy buena gana había prostrado de rodillas ante aquel hermoso rostro al que la espléndida cabellera recogida para la noche rodaba como con un nimbo azulado, y en el que la regularidad de sus rasgos, un poco severos, desaparecía ante una admirable expresión de ternura. ¡Oh! ¡Qué buena eres, Clara! Sin responderle hizo Clara que le acompañara hasta la cuna de la niña.

—'Dale un beso.—le dijo con mucha dulzura. Juntos estaban á la cabecera de la niña, muy cerca el uno del otro, tocando la muscula del pabellón de la oreja, la cabeza inclinada sobre aquella respiración algo ahogada aún á consecuencia de su enfermedad, y Jorge tuvo miedo de despertar á su hija y besó apasionadamente á la madre.

Ese fué el primer efecto de esa clase que produjo en un hogar la aparición del hombre azul, pues generalmente por donde pasa tan terrible como al desuñe manos y corazones, aparta el espíritu de sus más caras atenciones soliviantándolo con mil inquietudes despertadas por el sonsonete de su cadencia y de su grito estridente, fatidico, en el alto de los tejados. El vencimiento! ¡El vencimiento!

¡El vencimiento! ¡El vencimiento! (se continuará.)

FOLLETIN 46

FROMONT Y RISLER

(Obra premiada por la Academia Francesa) NOVELA DE COSTUMBRES PARISIENSES POR ALFONSO DAUDET

Esta novela publicada por la librería de M. Maceo Barcelona, se halla de venta en librería "La Moderna Poesía" (Ofisio, 136).

(CONTINUA.) El vencimiento que tenía pendiente para enero era de los más grandes, y al oír pasar al hombre azul, se acordó de repente que no tenía ni un centimo para hacerle frente. ¡Oh! ¡Qué rabia se apoderó de él! No le quedaba más remedio que humillarse otra vez ante Risler, correr el riesgo de que le negasen lo que iba á pedir, y además tener que oír alguna palabra dura al confesar que había faltado á lo pactado. Las angustias de aquel pobre diablo aumentaron con el silencio de la noche, durante la que los ojos están inactivos y el pensamiento no tiene en que distraerse. Con la posición horizontal, que da completa inmovilidad al cuerpo, queda entregado el espíritu sin defensa á sus temores y preocupaciones. El señor Chebe encendía á cada instante la lámpara, y recogiendo el periódico intentaba leer con gran sentimiento de su esposa, que se quejaba y volvía de espaldas á la pared para no ver la luz. Y entre tanto, el hombre azul, muy satisfecho de su malicia, fuese riendo á hacer sonar un poco más lejón su cadencia y talago de dinero. Allí le tenía en la calle de Vieilles-Hauteries, encimada de una gran fábrica cuyas ventanas están todas cerradas ó á oscuras, excepto la hecha de una sola del primer piso, en el fondo del jardín, en la que hay luz.

A pesar de lo avanzado de la hora, aun no se había acostado Jorge Fromont, y sentado á un lado de la chimenea con la cabeza apoyada en las manos y sumido en esa concentración ciega y muda de las desgracias irremediables, pensaba en Sidonia, en aquella Sidonia maldita que en aquellos momentos descansaba tranquilamente en el piso de encima. Le enloquecía y era además indudable que le enloquecía con el tenor de Toulouse, con aquel Cazabón, conocido por Cazabón, al que presentara en la casa la señora Dobson. Hacía mucho tiempo que aplicaba á Sidonia que no recibiese á aquel hombre, pero en vano, porque no le quería escuchar, y aquel mismo día sin ir más lejos y á propósito de un gran baile que ella pensaba dar, declaró rotundamente que nada ni nadie la impediría invitar a su tenor. —'Es vuestro amante!—exclamó Jorge colérico mirándola cara á cara. Sidonia no dijo que no ni tampoco bajó la vista, y lo único que hizo con mucha frialdad y sonriendo malignamente, como tenía por costumbre, fué decirle que no reconocía á nadie el derecho de censurar sus acciones ó estorbárselas, porque era libre y quería seguir siendo lo que le daba la gana, y no que la tiranizasen él ó Risler. De este modo pasaron una hora encerrados en su coche, con las cortinillas bajadas, disputando, injuriándose y casi pegándose. ¡Y pensar que por aquella mujer indigna lo había sacrificado todo, fortuna, honra, y hasta á la encantadora Clara, que dormía con su hija en la habitación inmediata! ¡Toda una felicidad al alcance de la mano, y todo lo despreció por aquella mujerzuela! Y habíale confesado Sidonia que no le quería ya, que quería á otro y él cobardo, indigno, le amaba aún! ¡Qué bebedizo le había dado! Impulsado por la indignación que le había en todo en ser, púsose en pie y empezó á pasearse febrilmente

por la habitación y sus pasos resonaron en el silencio de la habitación muda como en los de un insomnio vivo... La otra dormía arriba, y dormía con el privilegio de su naturaleza inconsciente y exenta da recordamientos, ó tal vez estaba acordándose de su amigo Cazabón. Cuando se le ocurrió esta idea sintió Jorge locas tentaciones de subir, de contárselo todo á Risler y perderse así con ella; ¡qué necio era aquel marido engañado! ¡Por qué no la vigilara más! Era Sidonia demasiado linda y sobre todo vistosa para que no se tomase con ella ciertas precauciones. Y entre tanto que sufría de una manera horrosa entregándose á unas preocupaciones crueles y estériles, resonaba fatidico de pronto el grito de alarma del hombre azul, sobrepodiéndose á los zumbidos del viento: —'¡El vencimiento! ¡El vencimiento! ¡Desgraciado! En su cólera ni siquiera se había acordado y sin embargo hacía mucho tiempo que veía con terror acercarse el fin de Enero. Cuantas veces entre dos citas, cuando su pensamiento libre por un minuto del recuerdo de Sidonia, se ocupaba de los negocios y de la realidad de la vida, se había dicho: "Ese día del vencimiento, será el del desastre." Pero lo mismo que todos los que viven en la embriaguez, su cobardía hacíale creer que era demasiado tarde para deshacer lo hecho, y emprendía otra vez con más energía el mal camino, tratando así de olvidar y de aturdirse. Había llegado el momento en que ya no era posible aturdirse, y veía con toda claridad el desastre hasta el fondo, y el rostro seco y serio de Segismundo Plann, se le presentaba ante la vista con sus rasgos duros como cortados á cuchillo, y de los que ninguna expresión dulcificaba la rigidez, y sus ojos claros de suizo alemán, que desde hacía algún tiempo perseguíanle

Enfermos del Estómago.



Exigiendo sobre cada oblea, grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta," no habrá falsificaciones.

DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS,

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre, por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos Biliocos y diarreas Crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan completa y radicalmente con el

Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS LAS DROGUERIAS DEL MUNDO.

ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto es el que tiene de manifiesto la Gran Sederia La Epoca.

Encajes de hilo de todos anchos, de todas clases y de cuantos dibujos se fabrican por la mitad de precio que otros establecimientos.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará encajes en otra parte. Magníficos encajes de hilo, gallegos, de 2, 3, 4, 5 y 6 dedos de ancho, á 2, 4, 5, 7 y 10 cts. vara.

Para encajes y para todo, La Epoca, La Epoca, La Reina de las Sederias y de la Baratara, Neptuno y San Nicolás.

C 760

15 JI

¡SEÑORES! EN CASA TENEMOS UNO! NECESITAMOS ONCE MAS.

—Sí, señor, sí.

ONCE CALVOS de reluciente cráneo son los que necesita

J. VALLÉS

SEÑORES CALVOS; NO TEMAN USTEDES PRESENTARSE.

EL REY DE LA BARATURA no les exigirá ningún trabajo corporal.

—No, señor, no.

DISFRUTARAN USTEDES DE UNA VIDA MUY REGALADA.

DIRIGIRSE PERSONALMENTE A J. VALLÉS,

AL UNICO QUE RECIBE LOS VERDADEROS SACOS EUCALIPTUS

—Sí, señor.

AL QUE POR \$1 LE VENDE UN SACO EUCALIPTUS VERDAD.

Acuérdense Vdes. que por sólo UN PESO

COMPRAN EL SACO MAS HIGIENICO, FRESCO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO.

EN ESTA CASA Chalecos de piquet ó dril blanco á \$ 1-00
ENCUENTRA VD. DE TODO Chalecos de dril cruzados á, 1-50

J. Vallés-MAS BARATO QUE YO, MADIE-S. Rafael 14¹/₂

C 507

15

ES UNA DICHA

vivir bajo los trópicos. El tropical se pasa sudando la mayor parte del año; su piel vista con un lente parece una esponja y como esponja suelta el quilo, que debilita, y como esponja chupa del exterior los gérmenes productores de enfermedades. Al menor descenso de temperatura, pesca el habitante del trópico, un catarro; una bronquitis, una pulmonía ó una fiebre palúdica que lo postra.

EL LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ

es una medicina propia de los países cálidos, bien concebida y mejor preparada, que sirve para restituir al organismo su estado de normalidad. Combate los efectos de los enfriamientos, devolviendo á la piel la propiedad de transpirar, facilita la secreción de las mucosas que se irritan ó inflaman, modera las toses, impidiendo que se hagan crónicas, combate los dolores de huesos, principalmente de la cintura, alivia los dolores de cabeza, despierta el apetito y en una palabra, abrevia la curación de los catarros.

Veinte y cinco años cuenta de existencia el LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ y durante ese tiempo ha devuelto la salud á millares de enfermos de la garganta, de los bronquios, de los pulmones y de la piel. Enfermos debilitados por largos padecimientos han encontrado en el Licor de Brea del Dr. González el remedio y el reconstituyente para curarse y recobrar sus fuerzas. El Licor de Brea del Dr. González reúne todas las propiedades apetecibles; es microbicida (lo que quiere decir que mata los microbios que hacen daño) es calmante, es tónico, es depurativo y por último es preservativo de numerosas enfermedades. Así lo entienden muchos que toman el LICOR de BREA, en cuanto llega el tiempo fresco, ó húmedo para evitar enfermedades, fortalecer los pulmones y engordar. El Licor de Brea del Doctor Gonzalez se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA.

Imprenta y Estrografía del Diario de la Marina, Neptuno y Zulueta

PROFESIONES

EL LDO. M. VALDES PITA
se ha trasladado á Teniente Rey n° 65.
Teléfono 854. 5254 26-5 JI

Dr. José María de Jaurguizar,
MEDICO HOMEOPATA
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado 21. Teléfono 208.
C 741 1-31

DR. V. DE LA GUARDIA.
MEDICO
De once á una. Teléfono 1.285.
C 643. Salud número 75. alt. 39-10 My

JOSE TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA
PRECIOS. Dentadura hueta \$ 7.50
Por una extracción. \$1.00 4 dientes..... 10.00
Limpieza de la dentadura..... 3.00
Empastadura..... 2.00 " 8 id..... 12.00
Empastadura..... 1.50 " 16 id..... 15.00
Oclusión..... 2.50 GALLIANO 28
Todos los días, inclusive los de fiesta, de 9 A. M. de la tarde.
C 725 24-2 JI

Fernando L. Acevedo y Modesto L. Acevedo.
MEDICOS CIRUJANOS.
Se dedican á partos. Consultas de 11 á 3. Sol 72.
4109 78-6 JI

Dr. Antonio Gordon.
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. San Nicolás número 54.
5532 26-15 JI

Valdés Molina, Cirujano-dentista.
Su gabinete, Galliano 103, Casa de Baños del Dr. González, esquina á San José.
Por una extracción..... \$ 1.00
Limpieza de la dentadura..... 3.00
Empastadura..... 2.00
Oclusión..... 2.50
Dentadura de 4 dientes..... 7.00
Id. de 6 id..... 10.00
Id. de 8 id..... 11.00
Id. de 10 id..... 15.00
Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 10 años. Galliano 103, Baños.
C 718 alt. 13-1 JI

DR. MANUEL DELFIN.
Médico de niños.
Consultas de diez á dos. Monte n. 18 (altos).
C 712

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-Internado del N. Y. Ophthalmic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 988.
C 712 1-31

VINO VIVIENTE Más eficaz aún que el aceite crudo de hígado de bacalao. De gusto tan agradable que los mismos niños lo toman con placer.

Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos Biliocos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan COMPLETA Y RADICALMENTE con el

Digestivo Mojarrieta.

De venta en todas las Droguerías del Mundo.

VINO DE PAPAYINA

CON GLICERINA Y PEPSINA

DEL

DR. M. JOHNSON.

Este preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reúne las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas, que le hacen necesario é insustituible en las

Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reúne este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta: Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.

El Gran Reconstituyente.

Los principales médicos del mundo entero proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia. Léase el siguiente certificado:



El Dr. J. A. Beltran.

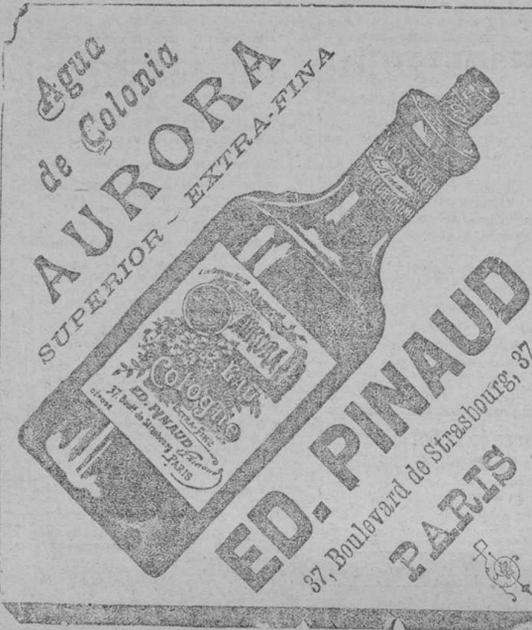
"Don Juan Antonio Beltran y Morsjon, Médico Cirujano, etc., etc.:
Certifico: Que hace muchos años está empleado con satisfactorios resultados la Emulsión de Scott en todos los casos en que están indicados los Hipofosfitos, y como un buen reconstituyente de los organismos empobrecidos. Y para que conste expido el presente certificado en Calabrien, Cuba, á 5 de Agosto de 1904."
DR. JUAN ANTONIO BELTRAN.

Una persona que está fuerte y robusta no está enferma. A los débiles, delicados y enfermizos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa no tienen rival. En la

Emulsión de Scott

las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquíticos y para los que sufran de cualquier enfermedad debilitante como Tisis, Anemia, &c.

De venta en las Boticas. Evíjese la legítima.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.



JABON DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA DE PARIS
Untuoso, Delicado, Suave
Dotado de un Perfume penetrante.
El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Desde 1896 LOS EXCELENTE PRODUCTOS DE LA Perfumeria Oriza

ORIZA-OIL
ESS-ORIZA
ORIZA-POWDER
Serán ofrecidos al público bajo un nuevo aspecto. Esta modificación ha sido hecha con el objeto de permitir á los amadores y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos LEGÍTIMOS.
Otros anuncios dan en este periódico el fac-símil de las nuevas cajas y frascos.
L. LEGRAND
11, place de la Madeleine
PARIS
Mandase franquizado á quien lo pida, el Catalogo Ilustrado.

EGROT Ingeniero-Constructor

19, 21, 23, RUE MATHIS - PARIS
Aparatos perfeccionados de DESTILACION CONTINUA
Procedido de primer cuerpo 50 á 90, á voluntad
NUEVOS APARATOS para rectificar los alcoholes á 90-97 (40-41 Cartier)
ALAMBICOS PARA RON
Instalación completa de Destilatorios de Cenas, Melazas, Granos, etc.

MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones Universales de Paris 1878-1889

Bordeaux, DIPLOMA DE HONOR en la Exposición de 1893
PRUNES D'ENTE
Cruetas Ingertias
J. FAU
Burdos (Francia)
Se desea pasarlo bien viva comer cada día Cruetas deliciosas J. FAU

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLONOSIS
DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa el elemento el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos de mundo para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estrabismo, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. También valen para el caso de...
De Venta en todas las Farmacias.
París: 38 & 42, Rue Saint-Lazare, París.